

Afectará a 308 trabajadores, del 1 de septiembre al 30 de noviembre

## La Administración recorta a tres meses la regulación de empleo de ENFERSA

La Dirección General de Trabajo ha autorizado a la Empresa Fertilizantes Enfersa, S.A. a suspender las relaciones laborales de un máximo de 308 trabajadores de la factoría de Puertollano por un periodo de tres meses que abarca del 1 de septiembre al 30 de noviembre, según se recoge en la Resolución que la citada Dirección General dictó el pasado 21 de agosto.

En el Expediente de regulación de Empleo (ERE) presentado por la Dirección de ENFERSA el pasado 31 de Julio, se solicitaba por un periodo de seis meses, lo que, a juicio del Comité de Empresa, hubiera supuesto "la muerte de la factoría de Puertollano".

Tanto las Administraciones Local y Regional, como los sindicatos han valorado positivamente la Resolución en su conjunto, en la que se admiten parcialmente las alegaciones presentadas por los representantes de los trabajadores.

El Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno, manifestó a este periódico que tanto la Junta de Comunidades como el Ayuntamiento seguirán apoyando a los trabajadores de ENFERSA y que, en la medida de sus posibilidades, continuarán realizando las gestiones necesarias para hacer posible la definitiva viabilidad de la factoría de Puertollano dentro del futuro Plan Global de Viabilidad para el conjunto del sector "fertilizantes".



Los trabajadores de ENFERSA se han movilizado durante estas semanas para defender sus puestos de trabajo.

En este sentido, el pasado 20 de agosto, el Pleno de la Corporación aprobó una moción de la Junta de Portavoces en la que, además de rechazar "cualquier medida que pueda hacer peligrar el futuro de la factoría de Fesa-Enfersa de Puertollano", urge a las partes implicadas a "negociar con la mayor celeridad posible el Plan Global que aporte soluciones definitivas".

En la propia Resolución del ERE, además de considerar imprescindible la elaboración del citado Plan Global, se establece como "necesario que se lleve a efecto con la participación de los representantes de los trabajado-

res. A tal efecto, se insta a las partes para que con carácter inmediato procedan a la negociación del mencionado plan que haga posible la viabilidad futura de las empresas y el man-

tenimiento de sus plantillas, por considerarse el mismo como pieza esencial de todo este proceso y el único que puede dar salida a la situación en que se encuentran." (Sigue en págs. 4 y 5)

Comenzaron las obras de canalización en la zona norte

## El Gas Natural llegará en octubre a las primeras viviendas

El Gas Natural estará disponible para uso doméstico a partir del próximo mes de octubre en la zona norte de Puertollano, una vez que ya se han iniciado las obras de canalización de la red principal.

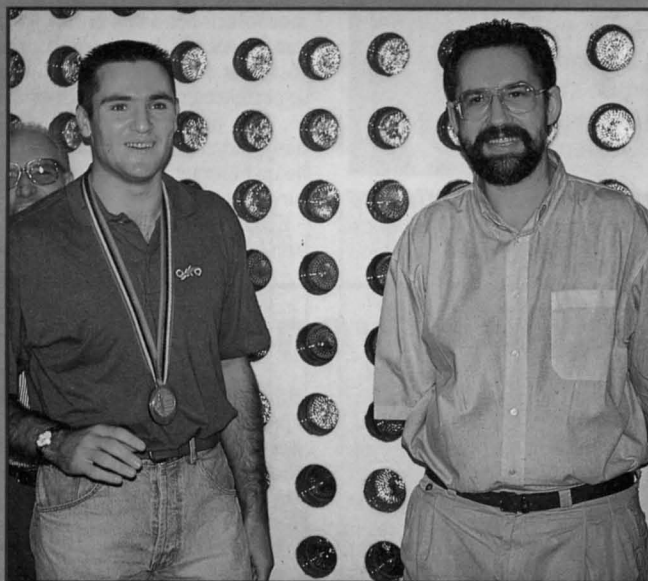
La longitud total de la red principal que se construirá en los próximos tres años será de 4 Kms. y discurrirá por el Paseo de San Gregorio y la Avenida del Primero de Mayo. La red de distribución se irá ramificando por las distintas zonas de la Ciu-

dad, en función de la demanda.

"La instalación de este importante servicio público favorecerá el crecimiento económico y social de Puertollano", manifestó el Alcalde Santiago Moreno en el acto de soldadura simbólica del primer tramo de tubería.

En un plazo de 10 años la empresa de Gas Natural Castilla-La Mancha espera llegar a 3.600 abonados. La inversión en infraestructuras será aproximadamente de 900 millones de pesetas. (Información en pág. 3)

## Cañizares, oro olímpico para Puertollano



El portero de la Selección Olímpica Española de Fútbol, el puertollanense Santiago Cañizares, recibió de manos del Alcalde Santiago Moreno una placa del Ayuntamiento -momento que recoge la fotografía- que simboliza el reconocimiento de toda la ciudad a su triunfo como deportista.

Santi Cañizares, de 22 años, recibió en los Juegos Olímpicos de Barcelona la medalla de oro como miembro de la Selección Nacional de Fútbol.

Al acto, celebrado en el Ayuntamiento, el pasado 13 de agosto, asistieron representantes de todos los grupos municipales. El Alcalde dijo al entregarle la placa que "es más modesta que la medalla de oro, pero va con mucho cariño". Cañizares mostró su agradecimiento y pidió que en Puertollano "se cuide a todos los aficionados al deporte".

Las obras durarán 4 años

## El Segundo Grupo Térmico se construirá junto a El Villar

El Segundo Grupo Térmico para producir energía eléctrica a partir del carbón ya tiene emplazamiento definitivo. Se construirá a 2 kilómetros de El Villar. Así lo anunció el Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno, en el acto de presentación oficial del proyecto.

La futura Central se ubicará a unos 5 kilómetros de Puertollano, cuyos terrenos ya han sido adquiridos por ELCOGAS, sociedad creada para gestionar el proyecto.

La construcción de la Central de gasificación integrada con ciclo combinado (IGCC) comenzará a finales de este año y entrará en funcionamiento en 1996. También se anunció la construcción de una presa en Las Navas para ampliar la capacidad del agua necesaria para el Grupo Térmico.

(Información en págs. 6 y 7)

## SUMARIO

### URBANISMO

■ Se construirán más de 1.500 viviendas en la zona norte. (Pág. 5)

### CONSUMO

■ En funcionamiento la Junta Arbitral de Consumo. (Pág. 15)

## TODA LA PROGRAMACION DE FIESTAS



■ Actuaciones Musicales  
■ Teatro y humor  
■ Atracciones para niños (Páginas centrales)

La crítica situación de Enfersa motivada por la quiebra del grupo Kuwaiti KIO, centra las opiniones de los diferentes grupos políticos, exceptuando Iniciativa Ciudadana que reclama una Universidad para Puertollano.

El Grupo Socialista califica de "intensas y rápidas" las gestiones realizadas por el Ayuntamiento y la Junta para asegurar temporalmente el salario de los trabajadores de Enfersa y señala que con el esfuerzo de todos la factoría de Puertollano saldrá de la crisis.

Para el Grupo Popular la privatización y venta del sector de fertilizantes a las "manos especuladoras" de KIO, efectuada por el Gobierno, fue un grave error para la industria española y los trabajadores de Enfersa, y alerta sobre la posible privatización de Repsol.

Izquierda Unida se hace eco de la manifestación de solidaridad con los trabajadores que recorrió las calles de Puertollano y argumenta que los que tomaron la decisión de privatizar no pueden ahora eludir sus responsabilidades.

## Universidad para Puertollano

Para su consideración y aprobación, si procede, Iniciativa Ciudadana llevará al próximo Pleno Ordinario, como Moción, la exigencia de que por las autoridades competentes se disponga la ubicación en Puertollano de todas las facultades y escuelas técnicas, a crear por la Universidad de Castilla-La Mancha, relacionadas con la industria, el medio ambiente y las nuevas tecnologías. Pretendemos que se ponga remedio a la injusticia histórica que supuso "olvidarse" de Puertollano al crearse la Universidad, elegir un campus disperso para la misma y ubicar las fracciones del mismo en las capitales de las provincias manchegas.

En Iniciativa Ciudadana sabemos que la aspiración de que Puertollano cuente con centros universitarios, no es sólo de los hombres y mujeres que integramos esta Agrupación Política, sino que es un deseo generalizado de todos los ciudadanos de Puertollano, deseo que hasta ahora no ha sido canalizado, porque ninguno de los grupos políticos ha hecho suya esta reivindicación.

Por ello, Iniciativa Ciudadana quiere que nuestro Pleno adquiera conciencia de que la Moción que va a conocer no constituye una inquietud de los miembros de Iniciativa Ciudadana tan sólo, sino un anhelo compartido por todos los puertollanenses. Y a tal fin Iniciativa Ciudadana se ha dirigido a Asociaciones y entidades diversas y a los ciudadanos en general para que hagan llegar a nuestro Ayuntamiento su apoyo a esta Moción, cuya aprobación estimamos trascendental para los intereses de nuestra juventud, de nues-

tras familias y de nuestro pueblo.

Puertollano puede blasonar de contar con más y mejores títulos y con intereses, al menos tan legítimos, que aquellas ciudades que por la sola voluntad de los políticos, fueron elegidas para albergar en su seno a las facultades y escuelas técnicas de la Universidad de Castilla-La Mancha, y, por ello, entendemos que toda la Ciudad debe clamar al unísono para que se instalen aquí las facultades y escuelas técnicas de nueva creación, en las que se puedan formar, no sólo nuestros jóvenes vocacionados para las técnicas, sino también todos los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma con la misma vocación. Ello debe constituir, hoy, la mayor aspiración de Puertollano. ■



**Francisco Barrios Vizueté**  
Portavoz del Grupo Municipal de  
Iniciativa Ciudadana

## ENFERSA, prioridad en la atención municipal

Es obvio, que, como tema candente, de lamentable actualidad, diríamos, nos hallamos ante los sucesivos problemas que se han ido acumulando en torno a ENFERSA, y en los que de forma particular nos afecta y preocupa en su más alto grado, en lo que se refiere a la factoría de Puertollano. Y aunque, presumiblemente, todos los grupos políticos van a incidir en este asunto, no podemos dejar de exponer nuestro juicio y sentimiento; anticipando, que nuestra preocupación es, como mínimo, de la misma intensidad de la de aquellos que hagan declaraciones en términos inculpatorios sobre la Administración pública. Entendemos, que no debe instrumentalizarse tan angustiada situación para buscar intenciones partidistas. No es sólo momento de lamentaciones, sino de búsqueda de soluciones prácticas.

Desde luego, no pretendemos exponer meras argumentaciones donde se reflejara algún matiz exculpatorio, por aquello de "excusatio non petita...", sino de resaltar que todo cuanto acontece en nuestra Ciudad nos afecta directamente, y por ello, nos encontramos obligados a realizar cuantas gestiones se hallen a nuestro alcance, nos sean demandadas razonablemente, y estén dentro de nuestras competencias, para conseguir el restablecimiento de la actividad en nuestra factoría.

Tampoco se pretende ocultar o camuflar la gravedad del problema, cuando están en juego los puestos de trabajo, no es permisible hacer malabarismos con las palabras, sino pensar fríamente sobre posibles soluciones. Y ante estas afirmaciones, puede surgir la pregunta ¿qué hace el

Ayuntamiento?, pues sin pretender atribuirnos protagonismos, ni una evasiva justificación de actuaciones que pudieran ser tachadas de meras "buenas palabras", y nada más, es preciso recordar cuáles han sido los comportamientos y gestiones municipales.

En primer lugar, se accedió al aplazamiento de la deuda tributaria de la Empresa, y aunque esto cuantitativamente era irrelevante, sirve para poner de manifiesto que se intentaba, aunque fuera de manera simbólica, ayudar a detener la crisis que se avecinaba según muchos indicadores.

Posteriormente, cuando la crisis hizo explosión, el Alcalde tuvo inmediatas reuniones con los representantes de los trabajadores para buscar fórmulas de actuación, gestionándose contactos y reuniones con responsables políticos, que es el nivel en el que se podía actuar y, así, se consiguió una inmediata entrevista en Toledo con el Viceconsejero de Industria, seguidamente se instala la presencia del Consejero en Puertollano para físico y real con el problema, y que tuvo como consecuencia una gestión rápida e intensa para conseguir que el Gobierno de la Junta de Comunidades se lanzase a conseguir el asegurar de los salarios hasta el mes de agosto, mientras se sigue luchando por la normalización.

Simultáneamente, se tienen contactos con otros agentes empresariales de la localidad afectados indirectamente por la crisis, es decir, los pequeños y medianos empresarios de Puertollano, acreedores de la Empresa y afectados por la suspensión de pagos, y se insta a la Junta para que se concrete un plan de solicitud de ayudas.

Por supuesto que somos conscientes de la angustia que afecta a los trabajadores, que en ciertos momentos les lleva a situaciones de crispación, pero sus representantes conocen cuáles son los límites de nuestras posibilidades de actuación eficaz; como, asimismo, saben que en defensa de sus legítimos intereses se llegará al límite de esas posibilidades, y que se seguirá actuando ante cuantas instancias sean precisas para que no se frustre ese rayo de esperanza.

Y, si antes dijimos que no era momento de alegres optimismos, tampoco queremos que estas reflexiones se terminen de forma pesimista. Constatar la realidad siempre puede ayudar a resolver el problema, y no a través de lamentos más o menos irritados como pueden hallarse soluciones. Por ello, todos, cada uno desde el ámbito de sus competencias y posibilidades, debemos con la cabeza fría, aunque con la energía precisa, coadyuvar con nuestro esfuerzo a conseguir que la factoría de ENFERSA en Puertollano vuelva a un normal funcionamiento. ■



**Felipe Monsalve Almodóvar**  
Concejal Delegado de Hacienda  
Grupo Municipal Socialista

## ENFERSA

Hacia calor, el mes de Julio comenzaba a ser un mes veraniego. El punto de encuentro conocido: la Glorieta de la Virgen de Gracia. Convocados para solidarizarnos con los trabajadores de ENFERSA que soportaban, y soportan, una crítica situación que pone en grave riesgo sus puestos de trabajo.

La respuesta, importante. Miles de ciudadanos (dicen que 5.000) pedimos soluciones a una crisis que otros han provocado. Las ausencias, clamorosas, las de aquellos que, sintiéndose pertenecientes a la clase gobernante, han perdido la frescura y la naturalidad para reivindicar en la calle un presente sin sobresaltos y un futuro esperanzador.

El mensaje, claro y contundente, expresado con naturalidad por el presi-

dente del comité de empresa: nos movilizamos para conservar nuestros puestos de trabajo y asegurar la viabilidad de las pequeñas empresas que dependen de la factoría, nadie puede eludir responsabilidades, ni los que tomaron la decisión de privatizar ("los que nos malvendieron") ni los accionistas privados que recibieron recursos importantes de la Hacienda Pública.

Hemos estado presentes en varias reuniones para escuchar a los trabajadores de ENFERSA. Somos testigos de sus esfuerzos para consolidar una factoría que proporciona 323 puestos de trabajo y supone una parte importante de nuestro Complejo Industrial. Desde estas páginas, nuestro reconocimiento público a su labor y nuestra

más profunda solidaridad porque compartimos un mismo objetivo: evitar el desmantelamiento de la factoría de ENFERSA, y consolidar a Puertollano como ciudad industrial. Otras posibilidades para lograr un futuro mejor no existen. ■



**Florentino López Montero**  
Portavoz del Grupo Municipal de  
Izquierda Unida

## Privatizar no es malvender

Es natural que en los países en pleno desarrollo industrial los poderes públicos impulsan el desarrollo creando Empresas con fondos del Estado. Pero es lógico también que, en los países con economías de libre mercado, la Administración, una vez que ha impulsado las industrias, las vaya privatizando, estimulando así a la iniciativa con vocación empresarial o industrial.

Es evidente que este proceso lleva consigo reestructurar las Empresas, para que, desde el marco privado puedan competir tanto en el mercado nacional como en el exterior; es decir, que sean operativamente rentables.

Para ello, unas veces agrupan varias del mismo sector; otras, cierran las inviables y hasta pueden estructurarse con capital mixto, pero siem-

pre haciéndolas rentables para ilusionar al adquirente, pues la Administración no puede, en el tipo de economías en que se fundamentan los países democráticos, estatizar las industrias en su totalidad.

Con este fin se establecen planes de viabilidad, cláusulas de salvaguardia para sus productos durante un tiempo y, una vez conseguido un saneado entramado empresarial, se privatizan, poniéndolas en manos seguras que las potencien, pero que no especulen con ellas.

¿Se ha operado así en el caso de ENFERSA? Los acontecimientos que se vienen produciendo desde la privatización que tuvo lugar en diciembre de 1989, nos dicen que no.

Los planes de viabilidad no se han cumplido en su totalidad; la cláusula de salvaguardia se ha olvidado, pues

establecía una disminución de las importantes del orden del 32% y, sin embargo, el 40% de los abonos utilizados en España, fueron de importación.

Tampoco la privatización puso en manos vocacionales del empresario y de la industria las factorías del sector, sino en las manos especuladoras de Torras-Kio.

Se venden edificios y terrenos de las factorías cerradas y no se contribuye con ello a rellenar el agujero financiero del sector.

En Puertollano, que no se permite por la Administración el expediente de regulación de empleo temporal pretendido para los tres primeros meses del año en curso, pues la llegada del gas natural en marzo mejoraría la rentabilidad operativa al no depender de las naftas para la obtención del

amoníaco, acaban parando la planta a mediados de junio a causa de deudas. Y en julio, suspensión de pagos.

Sin duda, la Administración no ha valorado acertadamente al "Grupo KIO" y ha errado en la venta del sector de fertilizantes al mismo.

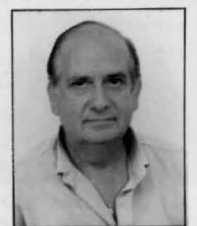
¿Cómo se repara ahora el daño infligido a la industria española y a los trabajadores de ENFERSA?

Estamos seguros que estableciendo diálogos entre los Gobiernos Autonómicos, Central y el Grupo KIO se llegará a un acuerdo con aportaciones económicas y gestiones con multinacionales para evitar que este sector, calificado de estratégico por la Administración, sucumba.

A la Administración le debe servir de experiencia para futuras privatizaciones, donde nunca deberá volver a equivocarse.

Ante el anuncio de la posible privatización total de REPSOL prevista para un aspecto de cinco años, según Oscar Fanjul, tiemblan los huesos al pensar en otro error.

Quien yerra, repara el error, y eso es lo que deben hacer los que en este caso han errado, que son todos menos los trabajadores y los acreedores por los servicios prestados. ■



**Manuel Valle Serrano**  
Concejal del Grupo Municipal Popular

El Alcalde presenció la soldadura de la primera tubería de las obras de canalización

## Las primeras viviendas tendrán Gas Natural en el mes de octubre

Las obras para la distribución de gas natural en Puertollano comenzaron el pasado 7 de agosto en la calle Manzanares, frente al Hospital Santa Bárbara. A partir del mes de octubre, las primeras viviendas de la zona norte de la Ciudad se beneficiarán de esta nueva fuente de energía barata, segura y limpia. El Alcalde, Santiago Moreno, inauguró las obras realizando la primera soldadura simbólica de la tubería de la red de canalización.

A partir de octubre, Puertollano contará con gas natural en viviendas, locales y empresas, lo que convertirá a nuestra Ciudad en la primera localidad de la provincia de Ciudad Real que se beneficiará de este nuevo combustible.

Las obras de canalización comenzaron en la zona norte de la Ciudad, concretamente en la calle Manzanares, frente al Hospital Santa Bárbara, que será uno de los primeros usuarios de este tipo de energía.

La empresa Gas Castilla-La Mancha pretende conseguir 3.600 abonados en los diez primeros años, y unas ventas de unos 40 millones de termias en ese mismo periodo.

La canalización constará de dos redes. Una red básica, cuya longitud será de 4 kilómetros, se irá construyendo a lo largo de los próximos tres años y discurrirá bajo el Paseo de San Gregorio y la Avenida del Primero de Mayo. En años sucesivos, esta "espinadorsal" distribuidora se irá ramificando por todas las calles, siempre en función de la demanda que se produzca.

Una segunda red de distribu-

ción, de unos 36 kilómetros de longitud, unirá esta red básica con las viviendas que soliciten el gas natural.

En el acto de inauguración de las obras estuvieron presentes, además del Alcalde, el director general de la empresa Gas Castilla-La Mancha, Andrés Aroca, y el delegado de la misma en Puertollano, Fernando Castellano.

Ambos coincidieron en que se intentará que las obras causen las menores molestias posibles al vecindario. Con esta finalidad, las zanjas se abrirán y cerrarán en el mismo día siempre que sea posible.

Santiago Moreno destacó las ventajas del gas natural. "Se trata -dijo- de una energía más barata y cómoda, que permitirá reducir los niveles de contaminación en el centro de la Ciudad".

El gas natural es, en efecto, una de las fuentes energéticas más limpias y menos contaminantes. Su combustión no produce humos, residuos ni grasas: libera vapor de agua y dióxido de carbono. La emisión de óxido de nitrógeno es muy pequeña en relación con su contenido energético.

Si el gas natural se generaliza

para el uso en calefacciones, se reducirá sensiblemente los niveles de polución, dado que las calefacciones son uno de los elementos que más contaminan en el centro de la Ciudad. Además, facilitará la reindustrialización y reducirá el coste de consumo de energía.

La primera fase de la canalización -es decir, hasta el bloque de pisos- será realizado por la empresa Gas Castilla-La Mancha de forma gratuita. Posteriormente, la instalación en el interior de cada vivienda correrá a cargo del usuario: rondará las 100.000 pesetas para la instalación, y unas 300.000 pts. por circuito de calefacción, a lo que habrá que añadir otras 15.000 pesetas por darse de alta.

Según dijo el director general de Gas Castilla-La Mancha, Andrés Aroca, el gas natural "es la energía del futuro, y la que utilizan hoy las grandes ciudades europeas". Esta empresa invertirá en los próximos diez años 5.000 millones de pesetas en la región, de los que unos 900 correspondrán a Puertollano.

El uso del gas natural que, de forma inminente, estará al alcance de nuestra Ciudad (de forma paulatina en los diferentes barrios y zonas) ofrece varias ventajas. Entre otras, diversifica la oferta energética (con lo que se dependen menos de otras energías), su coste es escaso, y es una energía limpia y no contaminante.



La secuencia fotográfica muestra al Alcalde en el momento de pulsar el botón de la máquina de soldadura automática de tubería en la calle Manzanares.

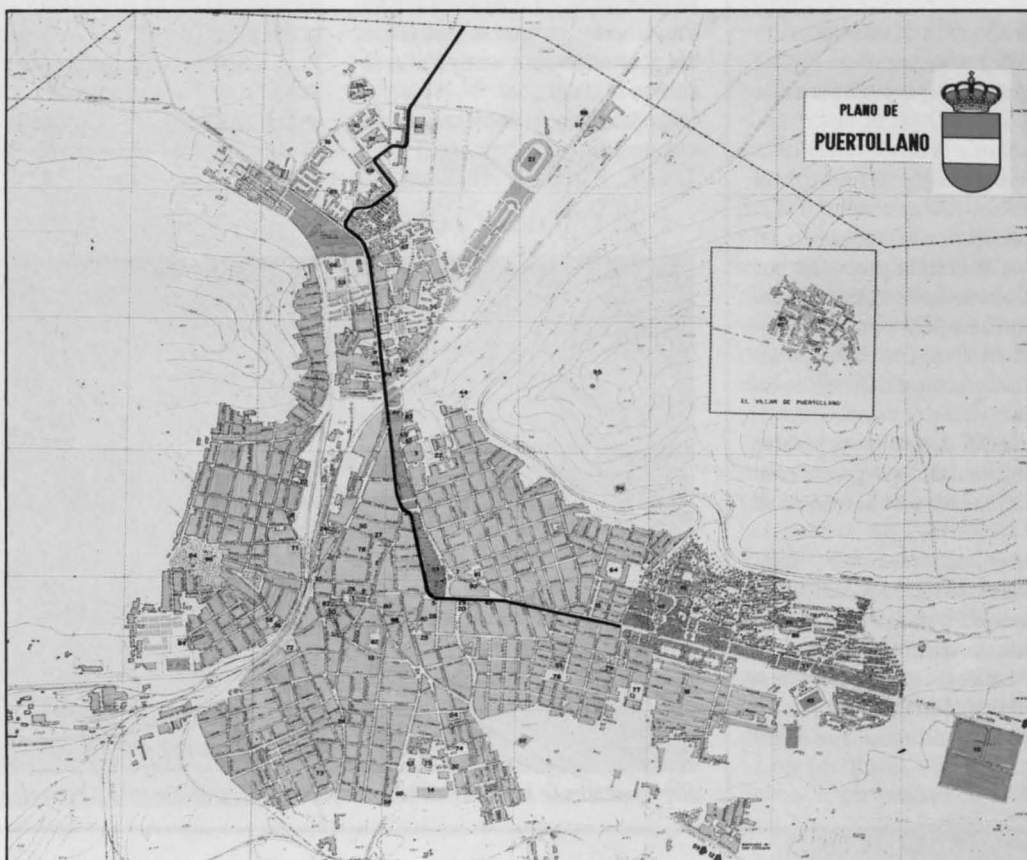
Los proyectos de gasificación van a crear un número aún indeterminado de puestos de trabajo, tanto en las obras como en el posterior mantenimiento de las instalaciones.

Para el consumidor, también ofrece importantes ventajas. Entre ellas, que la caldera ocupa un espacio mínimo, comparado con los acumuladores térmicos o de

agua caliente. El calentamiento es muy rápido, y la regulación de temperatura ambiente es total.

No existen defectos de humedad en el ambiente, no se necesita almacenar en depósito alguno (lo que crearía cierta sensación de inseguridad en el vecindario), y permite individualizar los tres usos domésticos: cocina, calefacción, y agua caliente sanitaria. ■

### Trazado de la red principal



Este es el trazado de la red principal de suministro de Gas Natural de 4 Kms. de longitud que recorre Puertollano de norte a sur. Las canalizaciones de distribución se extenderán por diversas zonas de la Ciudad en función de la demanda doméstica y comercial.

### Ventajas del Gas Natural

#### 1. MAS POTENCIA DISPONIBLE.

El gas natural canalizado ofrece una potencia contratada equivalente a 50 kws. lo que supone un mayor confort y rapidez para calentar el hogar.

#### 2. MAYOR ESPACIO.

El gas natural no precisa ser almacenado, por lo que no ocupa espacio.

#### 3. MAYOR FACILIDAD DE USO.

No se transporta, no se cambia de envase. Basta sólo con girar una llave.

#### 4. MAS USOS SIMULTANEOS.

Se puede usar simultáneamente para cocina, agua caliente sanitaria, calefacción, lavadora, lavaplatos, etc.

#### 5. NO SE PAGA POR ADELANTADO.

El gas se consume hoy, y se paga prácticamente a los dos meses.

#### 6. AUMENTA LA SEGURIDAD.

Una vez instalado el gas, según las vigentes normas de seguridad para gases, la empresa extenderá al usuario un Certificado acreditativo ante la Delegación Provincial de Industria. ■

Considera necesaria la participación de los trabajadores de ENFERSA

# La Dirección General de Trabajo insta a desarrollar un Plan de Viabilidad definitivo



Una numerosa manifestación de solidaridad con los trabajadores de ENFERSA recorrió en julio las calles de Puertollano.

(viene de la primera pág.)

La limitación temporal del ERE a tres meses permitirá la reapertura de la factoría de Puertollano para producir los fertilizantes -abonos nitrogenados- necesarios para esta temporada de invierno, lo que evitará mayores pérdidas para la Empresa y un futuro incierto.

Este ha sido uno de los argumentos fundamentales que los trabajadores han expuesto al Ministerio de Trabajo al presentar sus alegaciones contra la regulación de Empleo por seis meses, y que ha sido estimado y recogido

en la Resolución: un periodo de vigencia de 6 meses "no es compatible con la necesidad de abordar en el más breve plazo posible, una solución que garantice la viabilidad económica y financiera a medio plazo del Subgrupo FESA".

Nada más conocerse la suspensión de pagos de ERCROS, empresa propietaria de ENFERSA, la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento iniciaron una serie de gestiones encaminadas a que ENFERSA en su conjunto, y la factoría de Puertollano en especial, pudieran seguir en fun-

cionamiento.

Una de las prioridades, tanto de la Administración Regional como del Ayuntamiento, fué garantizar desde el primer momento el cobro de los salarios por parte de los trabajadores. Así se puso de manifiesto en la reunión que el pasado 16 de julio mantuvieron en nuestra Ciudad el Consejero de Industria y Turismo, José Luis Ros, el Viceconsejero Pedro Aranguez, y los representantes de los trabajadores.

El Viceconsejero manifestaba tras reunirse con el Comité de Empresa, que los trabajadores

"van a cobrar sus salarios durante los meses de junio, julio y agosto" gracias al "esfuerzo importante realizado por la Junta de Comunidades.

No obstante, recordaba que "en última instancia" el futuro de la factoría está en manos de los responsables financieros del grupo KIO (Kuwait Investment Office).

El secretario provincial de la Federación de Químicos de CC.OO. expresó en la misma fecha que se había llevado una "agradable sorpresa" al comprobar la "predispoción total favorable por parte de la Comunidad" para solucionar los problemas más agobiantes, en especial el pago de los salarios. Y retó a la Junta de Comunidades a "seguir ejerciendo la presión y las gestiones hacia los suministradores para poder reactivar, en el menor plazo posible de tiempo, la actividad productiva del centro de Puertollano."

## El Ayuntamiento seguirá apoyando a los trabajadores en la búsqueda de una solución definitiva

Sánchez calificó de "importante" el hecho de que las Comunidades Autónomas -en este caso, la de Castilla-La Mancha- "hayan sido las primeras" en iniciar las gestiones para una pronta solución al conflicto.

En esa línea, el secretario general de la unión comarcal de la U.G.T., Esteban Fernández, dijo

que "aunque en muchas ocasiones tenemos que atacar algunas decisiones que toma la Administración, desde luego hay que reconocer que en este caso la Junta y sus representantes han dado una solución al problema que creo que hay que tener en cuenta." Y aseguró que se ha demostrado que "cuando hay problemas graves la Comunidad Autónoma puede estar a la altura de las circunstancias." ■

## Moción de la Junta de Portavoces

La situación de incertidumbre que viene padeciendo el sector de fertilizantes a raíz de la suspensión de pagos solicitada por ERCROS y FESA-ENFERSA, supone para los ciudadanos de Puertollano y su comarca una honda preocupación por cuanto un número importante de trabajadores de la citada empresa (308), y de pequeñas y medianas empresas de nuestra ciudad se ven afectadas directa e indirectamente.

A ello ha venido a sumarse la solicitud de un Expediente de Regulación de Empleo por un periodo de 6 meses que afectaría, entre otras, al centro de producción de FESA-ENFERSA en Puertollano, y que si bien puede ser un mecanismo eficaz para allegar fondos estatales a dicha empresa que contribuyan a aliviar sus problemas de Tesorería, y con ello a lograr una solución definitiva para el sector, supone para nuestro centro un retraso en su entrada en funcionamiento que de prolongarse más allá del mes de noviembre podría traer consecuencias muy negativas difíciles de corregir posteriormente: pérdida de mercados para los productos fabricados en la factoría de Puertollano, deficiencias en las instalaciones por una parada excesivamente prolongada, etc. De esta forma podría incluso peligrar la factoría de Puertollano como centro activo en el anunciado Plan Global que debe dar solución definitiva a la crisis actual del sector.

Por todo lo expuesto la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Puertollano, unánimemente pro-

ponen al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

1º Hacer pública nuestra preocupación e intranquilidad por la demora en la adopción de soluciones definitivas ante la grave situación que atraviesa FESA-ENFERSA, con sus negativas repercusiones en la economía local.

2º Mostrar nuestro rechazo a la adopción de cualquier medida que pueda hacer peligrar el futuro de la factoría de FESA-ENFERSA en Puertollano.

3º En consecuencia, oponernos a la aprobación del Expediente de Regulación de Empleo propuesto por la empresa por una duración de 6 meses, por no quedar suficientemente garantizada la puesta en funcionamiento del centro de Puertollano con el tiempo necesario para cubrir las exigencias del mercado de abonos en su campaña de invierno (1 de noviembre).

4º Caso de aprobarse el ERE deberá contemplarse un plan adecuado de mantenimiento que garantice el buen estado de las instalaciones de cara al reinicio de la actividad productiva.

5º Urgir a todas las partes implicadas en la resolución de la crisis y a las Administraciones competentes, a negociar con la mayor celeridad posible el Plan Global que aporte soluciones definitivas acabando así con la incertidumbre y el desasosiego en que desde hace meses vivimos trabajadores, empresarios y cuantos ciudadanos de Puertollano apostamos por el futuro de nuestra Ciudad. ■



Representantes de la Junta y de los trabajadores se reunieron en el Ayuntamiento.

**Santiago Moreno**

*"Esta Resolución es el principio para buscar una solución al conflicto de ENFERSA".*

El Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno, manifestó a este periódico que valora de forma positiva la resolución del expediente de Regulación de Empleo solicitado para la factoría de Enfersa porque "satisface parcialmente las aspiraciones que teníamos en Puertollano. No es los dos meses que pedíamos, supone prolongarlo hasta el 30 de noviembre, pero acorta a la mitad el plazo solicitado por la empresa. Esto nos permite dar un tiempo suficiente para que se estudie el Plan Global, en el que se insiste en la propia resolución, y en su caso permite la puesta en funcionamiento de nuevo de la factoría, pudiendo cubrir la campaña de invierno en cuanto al mercado de abonos".

Para Santiago Moreno este no es el punto final, sino, por el contrario, es el principio para buscar una solución definitiva al conflicto de Enfersa porque "estos tres meses pueden aprovecharse para hacer un buen Plan global que permita salvar el sector de fertilizantes".

El Alcalde ratificó nuevamente que la Corporación Municipal seguirá trabajando con ahínco "para que en ese Plan global y en ese renovado sector de fertilizantes, pueda estar la factoría de Puertollano en los puestos de cabeza". ■

## Reacción de los Sindicatos

### COMITE DE EMPRESA

Tristán Sánchez (Presidente del Comité): "Una regulación de empleo nunca se acepta bien".

Los trabajadores no lo hemos aceptado muy bien que digamos, porque una regulación de empleo nunca se acepta bien: pero dentro de lo que ha pasado, vamos a que la administración actúe con urgencia. Nosotros entendemos que es importante que por fin este plan industrial se ponga en la mesa y que en Diciembre, todavía podamos hacer frente a la campaña de invierno.

...Estamos reacios a esta regulación, porque entendemos que a lo mejor esto es el principio del fin y si no hubiera suspensión de empleo, mejor sería. También somos conscientes de que en una empresa como la nuestra no podemos estar con las plantas paradas y cobrando un sueldo cuando la tesorería está muy mal.

...De una manera o de otra, nosotros sabíamos que íbamos a ir a la regulación de empleo. A partir de ahora, instaremos a la empresa para que presente el plan industrial lo antes posible, y ver en que condiciones salimos o estamos en la factoría de Puertollano. Seguiremos vigilantes y continuaremos adelante con la petición realizada para mantener una reunión con el Presidente Bono: queremos que a nivel político aleguen y peleen todo lo que haga falta para salvar esta planta, porque tenemos un centro competitivo. Somos conscientes que esa es nuestra defensa. ■

### CC.OO.

"Moderada satisfacción, pero con cautela"

Nuestra postura es de moderada satisfacción, pero cautelosa a la hora de analizar la misma. Ciertamente se ha conseguido un período de regulación de empleo distinto al solicitado por la empresa y cercano al planteamiento sindical, pero sigue siendo necesaria la petición que hacíamos de reiniciar la actividad productiva para la campaña de invierno a primeros de noviembre, como una garantía de que el centro productivo de Puertollano reenganchaba y tenía viabilidad.

En esto no entra la resolución, tal vez porque no deba entrar pero esta es la causa de nuestra cautela.

Los sindicatos tendremos que mantener la vigilancia y presión suficientes como para garantizar que en el futuro y en las negociaciones futuras del Plan de Viabilidad, la factoría de Puertollano cuente como centro productivo de primer orden en el sector de fertilizantes. ■

### UGT

"Es positivo que la Administración obligue a la empresa a negociar con los Sindicatos"

Nuestra valoración es positiva a medias porque no es lo que pretendíamos con la presentación del contrainforme elaborado por los sindicatos y el comité de empresa, pero consideramos positiva la reducción de 6 a 3 meses.

También consideramos positivo que la administración obligue a la empresa a que negocie con los sindicatos un plan de viabilidad. Tenemos la esperanza de que en este tiempo concedido de regulación de empleo sean capaces de buscar un plan de viabilidad de la empresa que garantice la estabilidad de todos los puestos de trabajo. En cualquier caso hay que extrapolarlo al conjunto del sector y no solo valorar en lo que afecta a la comarca de Puertollano.

Por otra parte, los sindicatos seguiremos presionando para participar ya de una manera activa en el asunto, porque de lo contrario la solución puede ser peligrosa a partir del mes de noviembre que es cuando se prevé que pueda terminar la regulación aprobada. ■

El Pleno da luz verde para construir más de 1.500 viviendas en tres zonas de la Ciudad

## El Desarrollo Urbano de Puertollano se centra en una gran oferta de las Viviendas Unifamiliares

La Corporación municipal celebró el pasado 20 de agosto un Pleno de carácter extraordinario. Entre los acuerdos adoptados, aprobados todos por unanimidad, destaca, sin duda, la Moción presentada por la Junta de Portavoces relativa a la situación de FESA-ENFERSA, y de la que ofrecemos información en estas mismas páginas.

Junto a la citada Moción, los temas urbanísticos abordados por el Pleno, pueden considerarse de gran importancia para el futuro desarrollo urbano de la zona norte de la Ciudad. La expansión urbanística de Puertollano se centrará en una gran oferta de viviendas unifamiliares y de bloques de baja altura, en los que se construirán numerosas zonas verdes y adecuado equipamiento urbano.

### ■ PAU II

La adjudicación del concurso para la formulación y ejecución del PAU II, fue el primer punto urbanístico analizado. Por unanimidad, el Pleno acordó adjudicar dicho concurso a URBANIZACIONES MANCHEGAS, S.L. en base al Avance de Planeamiento presentado en el Ayuntamiento. Según este Avance, la empresa adjudicataria construirá en dicha zona un total de 500 viviendas.

Los terrenos que abarca el PAU II se encuentran situados junto a la Residencia Sanitaria "Santa Bárbara" y tienen una extensión aproximada de 24 hectáreas.

En el documento presentado por la empresa adjudicataria, se especifica que para el desarrollo del PAU II se han previsto cuatro etapas, correspondiendo la primera etapa a la redacción del Plan Parcial II, y a la redacción del Proyecto de Urbanización que contemple la ejecución de todos los sistemas generales de comunicaciones del mismo, incluso sus conexiones con los del resto del Municipio, así como la ejecución de las redes generales

### El Sector III desarrollará una zona residencial con edificaciones de baja altura

de agua, luz, alcantarillado, telefonía y gas, con ejecución de las plantaciones necesarias en la zona verde, y la realización de los viales necesarios para poder acometer las obras de edificación del 25% de las viviendas previstas.

En las siguientes etapas se completará la urbanización del



resto de los terrenos y el resto de la edificación, en proporción en cada fase, del 25% de las viviendas a construir.

Las obras de urbanización y edificación de la primera etapa deberán estar concluidas en el plazo máximo de dos años, a contar desde la concesión de la Licencia Municipal de Obras.

### ■ SECTOR I

Con la aprobación definitiva de la revisión del Plan Parcial del Sector I acordada por el Pleno de la Corporación, se da "luz verde" a la urbanización completa de la zona y a su posterior edificación, respetándose como zona verde la laguna de las Pocitas del Prior.

La revisión del Plan Parcial del Sector I, de la que ofreció amplia información este periódico en el número del pasado mes de marzo, fue aprobada inicialmente el 27 de febrero y expuesta al público por un periodo de un mes sin que se hayan presentado alegaciones. Las modificaciones, aprobadas ahora de forma definitiva, tienen como objetivos prioritarios la conservación de la laguna de las Pocitas del Prior y aumentar la oferta de viviendas unifamiliares hasta alcanzar la cifra de 410. La edificación en bloques disminuirá a 368 viviendas. Así pues, el número total de viviendas a construir es de 778.

Los terrenos que abarca el Sector I, propiedad de la Junta

de Comunidades, están situados junto al Recinto Ferial, según muestra el plano adjunto, y tienen una extensión de casi 27 hectáreas.

sentadas, se tramitarán los expedientes de aprobación provisional y definitiva del Plan Parcial del Sector III, previos, lógicamente, a la aprobación de cual-

### ■ SECTOR III

La aprobación inicial de Plan Parcial del Sector III por el Pleno de la Corporación, supone el inicio de otra importante actuación urbanística en nuestra ciudad por cuanto se plantea desarrollar en dicho sector un área residencial, relativamente próxima al casco urbano consolidado, a base de edificaciones de carácter eminentemente unifamiliar y de baja altura.

El Sector III tiene una extensión de 42 hectáreas y se halla enclavado en el Cerro de San Sebastián, entre las prolongaciones futuras de las calles Fernando el Santo, por el norte, y Le-

quier proyecto de urbanización y edificación.

En la actualidad, se ha presentado ya en el Ayuntamiento un proyecto de urbanización que ha contado con el visto bueno de la Comisión municipal de gobierno, y que deberá ser aprobado en su momento por el Pleno de la Corporación.

El proyecto, presentado por URBANIZACIONES SAN SEBASTIAN, S.L., recoge el esquema y las características de la red viaria, así como las obras de conexión de las redes de saneamiento, abastecimiento de agua, energía eléctrica, telefonía y, por último, el tratamiento de las zonas verdes.

### OTROS ACUERDOS

También por unanimidad, el Pleno rechazó el recurso presentado por ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, empresa concesionaria de la explotación de aparcamiento subterráneo de El Bosque, contra acuerdo plenario de 30 de abril pasado. En el citado recurso se solicitaba un aumento en las tarifas del aparcamiento, superior al 6,5% acordado por el Pleno.

Por último, el Pleno aprobó definitivamente dos modificaciones parciales de la ordenanza Municipal del servicio de taxis, fijando en 30 el número máximo de licencias y obligando a estar en posesión del Permiso Local de conductor para poder ejercer esta actividad. ■

### El Sector I respeta como zona verde la laguna de las Pocitas del Prior

panto por el sur, ocupando prácticamente la totalidad de las dos laderas del cerro en un ancho aproximado de 450 metros.

Tras la aprobación inicial habrá un periodo de un mes de exposición al público para que todos aquellos afectados o interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas. Tras la resolución de las alegaciones que fueran pre-

Así lo anunció el Alcalde, Santiago Moreno, en la presentación oficial Proyecto

# La nueva Central Térmica se construirá en las cercanías de El Villar

El Segundo Grupo Térmico se instalará en las cercanías de El Villar, en unos terrenos ya comprados situados entre la carretera de Calzada y El Villar, según anunció el Alcalde en la presentación oficial del Segundo Grupo Térmico. Santiago Moreno presentó una gran maqueta que mostraba cómo será la futura Central y que estuvo expuesta cuatro días en el Ayuntamiento.

La futura Central Térmica ya tiene emplazamiento definitivo. Se construirá a 2,5 kilómetros de la aldea de El Villar. Así lo anunció el Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno, en el acto de presentación del Segundo Grupo Térmico. También se anunció la construcción de una presa en Las Navas, para ampliar la capacidad disponible de agua en la zona en unos 20 hectómetros cúbicos.

Santiago Moreno presidió la rueda de prensa en la que se die-

para obtener los permisos con los que empezar las obras, según anunció Ulpiano Sendín.

Este mismo año 1992 comenzará el periodo de montaje, que se calcula que durará unos cuatro años. El consejero delegado de ELCOGAS, Manuel Triviño, dijo que "este proyecto tiene un desarrollo relativamente largo, entendemos que tenemos casi cuatro años, hasta su puesta en servicio y su puesta en explotación local."

Manuel Triviño anunció tam-



El Alcalde, Santiago Moreno, y los directivos de ELCOGAS durante la presentación oficial del proyecto a los medios de comunicación, en el Ayuntamiento.



El Director del proyecto, Ulpiano Sendín, explica ante la maqueta las características de la Central.

ron a conocer importantes datos de la futura central de gasificación integrada en ciclo combinado (IGCC), que se ubicará a unos cinco kilómetros de Puertollano, en un lugar suficientemente alejado del complejo industrial.

En el acto, que tuvo lugar el pasado 23 de mayo, intervinieron también el consejero delegado de ELCOGAS, Manuel Triviño, y el director del proyecto, Ulpiano Sendín.

Los terrenos donde se emplazará el Segundo Grupo Térmico ya se han comprado. En la actualidad, ELCOGAS, la sociedad creada para gestionar el proyecto, está realizando los trámites

bién que se construirá un nuevo embalse en la zona de Las Navas, para garantizar la disponibilidad de agua para la Central. Así se aumentará el abastecimiento que actualmente produce el embalse de Montoro, y de los dos pequeños embalses que ya existen sobre los ríos Montoro y Tablilla.

Tanto los informadores regionales y locales, como numeroso público, pudieron contemplar tras la rueda de prensa una gran maqueta construida en Alemania, en la que se reproduce fielmente cómo será la Central de gasificación de carbón para la producción de energía eléctrica. La maqueta permaneció cuatro

días expuesta en las dependencias del Ayuntamiento.

El Alcalde, Santiago Moreno, dijo que la instalación del Segundo Grupo Térmico "va a suponer una proyección universal de Puertollano." El Alcalde manifestó su confianza en que

"a partir de que se materialice el proyecto seamos capaces de aprovecharlo para hacer eso de lo que siempre está necesitado

Puertollano: diversificar su base económica, no depender sólo del carbón y del petróleo."

El objetivo final, dijo Santiago

agregó, "Puertollano tiene abiertas las puertas de la esperanza para nuestro futuro como colectivo."

El consejero delegado de ELCOGAS, Manuel Triviño, manifestó en la presentación del proyecto que "la tecnología de

gasificación del carbón e integración de esa gasificación en ciclo combinado es la tecnología más avanzada que existe en estos mo-

*Los expertos de todo el mundo, pendientes de la nueva tecnología que se aplicará en Puertollano*

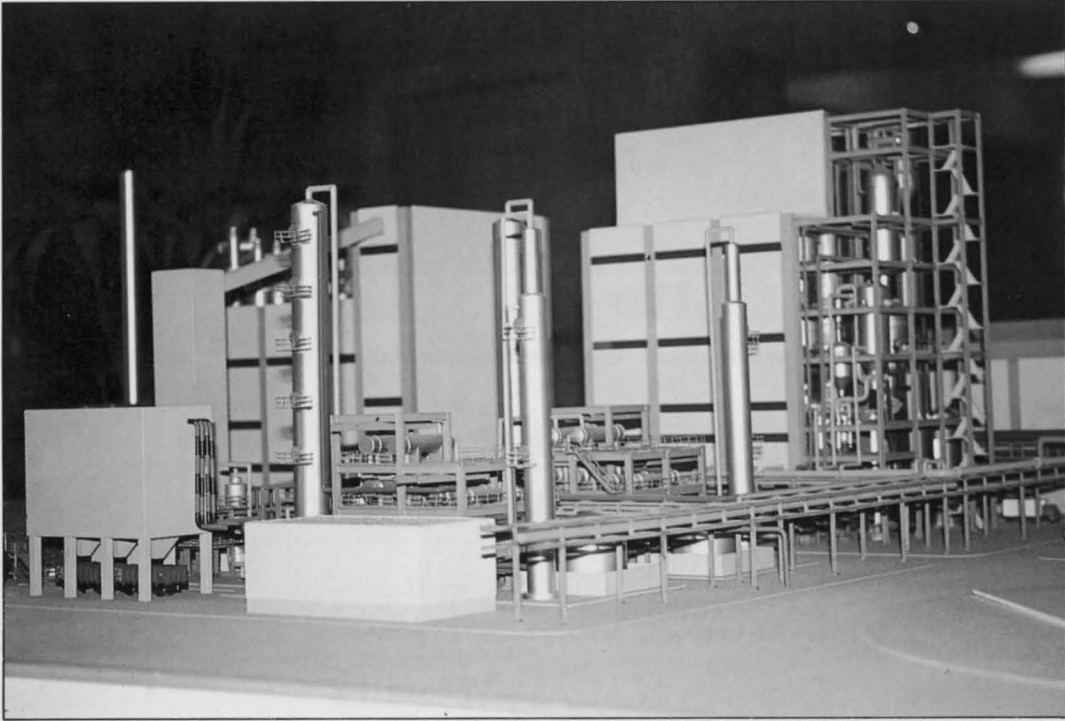
Moreno, es "poder crear una infraestructura económica más variada de la que hoy disponemos." Gracias a este proyecto,



## La ubicación de la nueva Central

Vista aérea parcial del Término Municipal de Puertollano, en la que aparece señalado el terreno donde se construirá el Segundo Grupo Térmico, a 2,5 Kilómetros de El Villar.

La fotografía ha sido tomada a 1.500 metros de altitud por Juan Pedro Rabanal que sobrevoló la zona en ala delta.



Detalle de la maqueta que fue expuesta en el Ayuntamiento.

mentos, y no sólo eso, sino la que tiene más futuro."

Esta tecnología permite aprovechar carbón que de otra manera no se podría aprovechar, según el alto responsable de ELCOGAS. Gracias a ello, se producirá un energía "limpia" y con un impacto sobre el medio ambiente que será "el mínimo posible."

La central tendrá una potencia de 330 megavatios eléctricos. La Comunidad Europea (CE) ha concedido una subvención de 5.000 millones de pesetas. En ningún sitio del mundo se ha aplicado todavía esta nueva tecnología, para una Central de tales dimensiones.

De ahí que los expertos energéticos de todo el mundo esta-

rán pendientes del funcionamiento y resultados del Segundo Grupo Térmico de Puertollano.

Ulpiano Sendín, director del proyecto, dijo que "para conseguir un mayor rendimiento económico de la Central, se ha pensado en empezar a funcionar en producción de kilovatios tan pronto como sea posible, que será aproximadamente dentro de tres años y pico."

Durante su construcción la Central creará, entre indirectos y directos, 1.500 puestos de trabajo. Mientras dure el periodo de demostración, la Central Termoelectrica empleará carbones de distinta procedencia, bien de España, bien de otros países, para comprobar los ren-

dimientos. Así, dijo Ulpiano Sendín, "se verá el funcionamiento con estos carbones para que otros países, el nuestro incluso, puedan aprovechar esos conocimientos." También se empleará el gas natural para producir una parte de la electricidad. ■

**Durante su construcción la Central creará 1.500 puestos de trabajo**

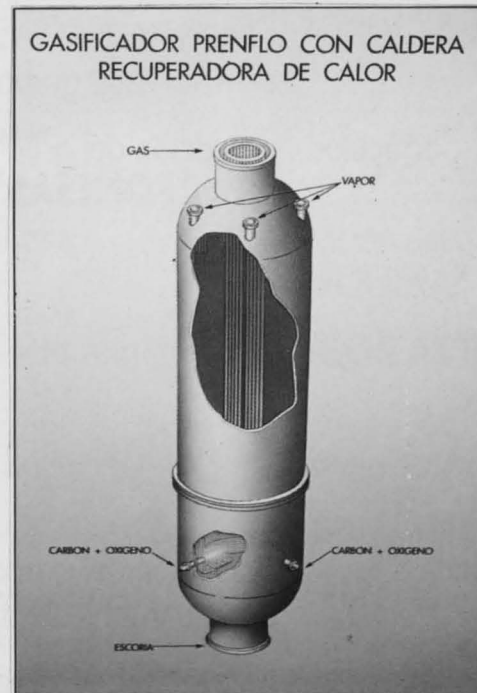
## Un proceso limpio, complejo y de alto rendimiento

El sistema que utilizará la Central de Puertollano se basa en la gasificación del carbón, según explicó el director del proyecto. "Normalmente -dijo Ulpiano Sendín-, para producir energía eléctrica a partir del carbón, lo que se hace es quemar el carbón, produce vapor y es enviado a una turbina de gas que a su vez acciona un generador eléctrico que produce la electricidad."

Sin embargo, "en este caso no quemamos el carbón. Lo que se hace es gasificar ese carbón pulverizado en combinación con el oxígeno que se produce en otra parte de la Central, a la que denominamos planta de fraccionamiento de aire, y reacciona para producir un gas que es combustible.

Ese gas es sometido a un grado de limpieza en el que se eliminan todo tipo de contaminantes. Por tanto, el resultado de esa limpieza es un gas exento de cualquier tipo de contaminantes. Una vez limpiado el gas, es enviado a la cámara de combustión de una turbina de gas, ese gas se quema, produce una energía que acciona la turbina de gas y el generador eléctrico, y a su vez produce energía eléctrica."

Según el director técnico del proyecto, la gasificación del carbón en ciclo combinado para producir electricidad tiene altos rendimientos, y consigue un elevado grado de limpieza, al reducir sensiblemente las emisiones de dióxido



de carbono (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera. Además, el azufre se puede separar, para evitar emitirlo al exterior mezclado con las cenizas. De esa forma, puede ser reconvertido como elemento útil para posteriores procesos industriales. ■

El Alcalde señala que no hay motivo de alarma

## El informe técnico confirma la existencia de "aluminosis" en las 630

El informe técnico solicitado por la empresa que realiza las obras de las cubiertas del grupo de viviendas de las "630" en la Avenida de Ciudad Real, ha confirmado la existencia de aluminosis en estos bloques cuya construcción data de los años 59-60.

En sus conclusiones, el informe elaborado por un laboratorio de análisis privado, estima que "se puede asegurar con bastante fiabilidad que el cemento empleado en las viguetas del forjado de cubiertas es aluminoso, y que por lo menos en una gran parte de estas viguetas se ha producido la aluminosis".

El Alcalde, Santiago Moreno, ha solicitado a la Consejería de Política Territorial la apertura de una investigación a fondo para "conocer con exactitud en qué estado puedan estar en estos momentos los bloques afectados, y por tanto arbitrar, siempre en colaboración con la Junta de Comunidades, aquellas medidas que el interés social aconseje y que se estimen oportunas".

Para la primera autoridad municipal "no se está ante una situación de ruina, si bien la prudencia aconseja que se haga un estudio a fondo y a la vista de sus resultados ver cuál es la mejor solución, puesto que dispo-

nemos de tiempo para poder hacer las operaciones que procedan".

Santiago Moreno, expresó su deseo de llevar la tranquilidad a los ciudadanos afectados, e insistió en que no hay motivo de alarma: "una cosa es que los bloques estén contruidos con cemento aluminoso, y otra cosa muy distinta es pensar que se van a caer de la noche a la mañana, eso es falso".

De todas las muestras analizadas en laboratorio se ha identificado como procedentes de hormigón fabricado con cemento aluminoso las de los portales 8 y 10 de la Avenida de Ciudad Real.

El informe técnico aconseja que antes de la rehabilitación de las cubiertas se proceda "a un análisis más exhaustivo del hormigón de las viguetas, para que a resultados del mismo se proponga su refuerzo o su sustitución".

El cemento aluminoso fue utilizado con profusión en España en la década de los 60 en pleno boom turístico y desarrollista al ser más rápido en fraguar que el cemento tradicional. Aunque tenía un precio superior al cemento normal, la fuerte demanda de viviendas provocó que ambos se mezclasen por el ahorro de tiempo que suponía en la construcción. ■

## Policías mejor preparados para la Seguridad Ciudadana



Los policías del Curso a la entrada del Ayuntamiento con el Alcalde.

"El Curso de Actualización de Policía Local de Castilla-La Mancha que se desarrolló en Puertollano durante el mes de junio permitirá mejorar la preparación de los policías encargados de garantizar la Seguridad Ciudadana", según manifestó el coordinador regional de policías locales, Fernando Talavera, en el acto de clausura del Curso.

Un total de 28 policías locales: 4 de Almodovar, 3 de Almadén, 1 de Argamasilla y el resto de Puertollano, siguieron durante 19 días materias relacionadas con Derecho Policial, Derecho Penal, proceso Penal, Derecho de la Circulación, alcoholemia, estupefacientes, denuncias de consumo y redacción de atestados, entre otras. ■

## 3 A L 8 D E S E P T I E M B R E

DIA	HORA	LUGAR	ACTO	P.V.P.
3	21'30	Recinto Ferial	<b>INAUGURACION DE LAS FIESTAS</b>	—
3	22'30	Teatro del Colegio Salesiano	Coros, ballet y orquesta de la <b>COMPANIA PIATNITSKI de MOSCÚ</b>	500
3	Noche	Caseta de Baile	Orquestas <b>ACACIAS</b> y <b>VERSALLES</b>	Gratis
3	Noche	Caseta de Espectáculos	Actuación del grupo <b>TAHURES ZURDOS</b>	1.000
4	19'30	Centro Ciudad	Rallye <b>COCHES ANTIGUOS</b>	—
4	21'00	Concha de la Música	Concierto de la <b>BANDA MUNICIPAL</b>	—
4	Noche	Caseta de Baile	Orquesta <b>ACACIAS</b> y <b>TERCIOPELO</b>	Gratis
4	Noche	Caseta de Espectáculos	Actuaciones del humorista <b>MIGUEL CAICEO</b> y de la cantante <b>MARIA GRACIA</b>	1.000
5	21'30	Caseta de Baile	Comienzo del <b>CONCURSO DE SEVILLANAS POR PAREJAS</b>	Gratis
5	21'30	Plaza de San José	<b>XII FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE</b> BERRIZTASUNA TALDEA de Portugalete GRUP DE DANCES de Benicasim VIRGEN DE GRACIA de Puertollano	—
5	Noche	Caseta de Baile	Orquesta <b>ACACIAS</b> y actuación de el <b>MANI</b> y su grupo rociero	Gratis
5	Noche	Caseta de Espectáculos	Actuación del grupo <b>21 JAPONESAS</b>	1.000
6	13'00	Caseta de Baile	Actuación del grupo folklórico <b>LAS FLAMENCAS TAURINAS</b>	Gratis
6	19'30	Caseta de Baile	Festival 3ª Edad: Revista de <b>REGINA DO SANTOS</b>	Invitación
6	21'30	Caseta de Baile	Continuación del <b>CONCURSO DE SEVILLANAS POR PAREJAS</b>	Gratis





# G R A M A

DIA	HORA	LUGAR	ACTO	P.V.P.
6	22'00	Teatro del Colegio Salesiano	Teatro: CAMINO DE PLATA de Ana Diosdado; con Carlos Larrañaga e Isabel Mestres	500
6	Noche	Caseta de Baile	Orquestas ACACIAS y actuación de la revista de REGINA DO SANTOS	Gratuito
6	Noche	Caseta de Espectáculos	Grupos locales de pop-rock FEBO y LA CONDENA	Gratuito
7	21'30	Caseta de Baile	Final del CONCURSO DE SEVILLANAS POR PAREJAS	Gratuito
7	22'00	Teatro del Colegio Salesiano	Teatro: YERMA de Federico García Lorca Cia. de Teatro del Alba de Zaragoza	500
7	Noche	Caseta de Baile	Orquesta ACACIAS y actuación del grupo rociero RITMO DEL SUR	Gratuito
7	Noche	Caseta de Espectáculos	Actuación del grupo <b>BARRICADA</b>	1.200
8	13'00	Concha de la Música	Concierto de la BANDA MUNICIPAL	—
8	13'00	Caseta de Baile	Actuación del grupo folklórico LAS ROCIERAS DE LA MANCHA	—
8	Final Procesión	Cerro de Santa Ana	<b>FUEGOS ARTIFICIALES</b>	—
8	Noche	Caseta de Baile	Orquesta ACACIAS y actuación del grupo rociero RITMO DEL SUR	Gratuito



Durante los días 4, 5 y 6 de septiembre, estará instalado en la plazoleta tras la Ermita de la Virgen de Gracia un magnífico PARQUE INFANTIL: con horario de 12'00 a 14'00 y de 17'00 a 21'00 horas. Estará compuesto por un tren que recorrerá diversas calles de la Ciudad, una pista de cars y motos, un castillo gigante hinchable y un búfalo mecánico. Todas las atracciones serán gratuitas.

El día 4 de septiembre, a las 19'30 horas, un RALLYE DE COCHES ANTIGUOS, recorrerá el centro de la Ciudad y el Recinto Ferial, con modelos de principios de Siglo.



AYUNTAMIENTO DE  
PUERTOLLANO

A partir de octubre trenes Talgo con Madrid cada hora y media

# El AVE baja sus precios en algunos viajes

El próximo 16 de agosto entrarán en vigor nuevos horarios en el Tren de Alta Velocidad (AVE), determinados por los cambios en las denominaciones de algunos trenes que pasan a ser considerados de "punta" a trenes "valle" y, consiguientemente, estos trenes bajarán sus precios.

RENFE divide a los trenes AVE en tres categorías según circulen a diferentes horas del día: **Punta**, los que circulan a las horas de mayor utilización por empresarios y hombres de negocios que deben llegar a primera hora del día a Sevilla, Madrid y paradas intermedias para volver al final de la jornada a sus puntos de origen. **Llano**, los trenes que circulan posteriores a las horas punta, y que suelen ser utilizados por viajeros sin excesiva prisa. Finalmente los **Valle** que circulan a las horas del día con menor afluencia de viajeros, media mañana y media tarde.

Concretamente en el trayecto Madrid-Sevilla se cambia de "punta" a



"valle" el tren que efectúa parada en Puertollano a las 21,15 horas. En cuanto al trayecto Sevilla-Madrid se cambia de "punta" a "valle" el primer tren de la mañana, en ambos casos con la consiguiente disminución del precio del billete. En el cuadro adjunto se muestran los nuevos horarios y precios.

Por otra parte, "a partir del próximo mes de octubre Puertollano estará enlazado con Madrid con trenes cada hora y media aproximadamente", según manifestó el gerente del AVE para Ciudad Real, Escolástico González, quien señaló a este periódico que "están todavía en estudio los precios y servicios que prestarán estos trenes".

## NUEVOS HORARIOS Y TARIFAS

Madrid Puerta de Atocha → Sevilla Santa Justa / Sevilla Expo

	P	P	P	P	LL	P	LL	P	V
Madrid	07.00	08.00	08.30	09.00	11.00	14.00	16.00	18.00	20.00
Ciudad Real	08.00	—	—	—	12.00	—	—	19.00	21.00
Puertollano	08.15	—	—	—	12.15	—	—	19.15	21.15
Córdoba	09.05	09.57	—	—	13.05	—	17.58	20.05	22.05
Sevilla/Santa Justa	09.55	—	—	11.45	13.55	16.45	18.48	20.55	22.55
Sevilla/Expo	—	10.47	11.17	—	—	—	—	—	—

Sevilla Santa Justa / Sevilla Expo → Madrid Puerta de Atocha

	V	P	LL	P	LL	P	P	P	P
Sevilla/Expo	—	—	—	—	—	—	—	20.30	21.00
Sevilla	07.00	09.00	11.00	14.00	17.00	19.00	20.00	—	—
Córdoba	07.50	09.50	11.50	—	17.50	19.50	—	—	21.45
Puertollano	08.40	—	12.40	—	—	20.40	—	—	22.42
Ciudad Real	08.55	—	12.55	—	—	20.55	—	—	22.57
Madrid	09.55	11.48	13.55	16.45	19.48	21.55	22.45	23.17	23.57

**PRECIOS:** Correspondientes a los distintos trayectos según el horario del tren. (VALLE, LLANO, PUNTA)

	TURISTA			PREFERENTE			CLUB		
	V	LL	P	V	LL	P	V	LL	P
Madrid-Sevilla	6.000	7.200	8.400	8.400	10.100	11.800	11.800	14.100	16.500
Madrid-Córdoba	4.400	5.300	6.100	6.100	7.400	8.600	8.600	10.300	12.000
Madrid-Puertollano	2.700	3.200	3.800	3.800	4.500	5.300	5.300	6.300	7.400
Madrid-Ciudad Real	2.300	2.700	3.200	3.200	3.800	4.400	4.400	5.300	6.200
Ciudad Real-Sevilla	3.800	4.500	5.300	5.300	6.400	7.400	7.400	8.900	10.300
Ciudad Real-Córdoba	2.200	2.600	3.000	3.000	3.600	4.200	4.200	5.000	5.900
Ciudad Real-Puertollano	500	500	600	600	800	900	900	1.000	1.200
Puertollano-Sevilla	3.400	4.000	4.700	4.700	5.600	6.500	6.500	7.800	9.100
Puertollano-Córdoba	1.700	2.100	2.400	2.400	2.900	3.300	3.300	4.000	4.700
Córdoba-Sevilla	1.700	2.000	2.300	2.300	2.800	3.200	3.200	3.900	4.500

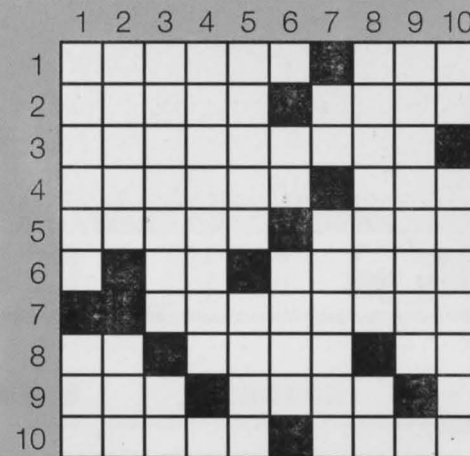
### HORARIO DE TRENES TALGO CON PARADA EN PUERTOLLANO

MADRID-MÁLAGA		SEVILLA-BARCELONA	
Madrid	09.50	Ciudad Real	20.14
Ciudad Real	10.57	Madrid	21.22
Puertollano	11.18	Sevilla	09.30
Córdoba	12.17	Barcelona	07.30
Málaga	14.55	Lérida	09.58
		Zaragoza	11.40
		Madrid	13.02
		Ciudad Real	11.47
		Madrid	13.02
		Zaragoza	17.22
		Puertollano	17.28
		Lérida	19.09
		Barcelona	21.20

**P:** Tren Punta  
**LL:** Tren Llano  
**V:** Tren Valle

Los precios del AVE para el trayecto Puertollano-Madrid más económicos se sitúan en 2.700 pesetas en tren Valle y clase Turista. No se descarta que a partir del próximo mes de octubre RENFE reajuste nuevamente las tarifas. ■

## PASATIEMPOS



### CRUCIGRAMA

#### HORIZONTALES

1.- Husmear, atisbar. Nombre de letra. 2.- Hueso de la cadera. Al revés, disparo. 3.- Acción de secretar. 4.- Líquido obtenido por la acción del cloro sobre el alcohol. Al revés, indigno, despreciable. 5.- Vegetación en medio del desierto. Asiento para dos o más personas. 6.- Consonante. Prefijo que indica negación. Al revés, cortar con la hoz. 7.- Al revés, sarcásticos. 8.- Segunda nota musical. Al revés, número. Interjección que denota risa. 9.- Parte del cuerpo de algunos animales. Al revés, cuerpo esférico. Primera vocal. 10.- Sufrir, padecer. En plural, nave, embarcación.

#### VERTICALES

1.- En plural, tesoro público. Al revés, divisible por dos. 2.- Al revés, planta muy cultivada para adorno. Nombre de letra. 3.- Obsesión constante y pertinaz. Al revés, símbolo químico del sodio. 4.- En plural, cerdo pequeño. Vocal. 5.- En plural, planta semejante a la espadaña. Remar hacia atrás. 6.- Consonante. Símbolo químico del cloro. Carril de una vía férrea. 7.- Escuché. Hombre forzado. 8.- Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Símbolo químico del bario. 9.- En femenino, que produce vino. Cuarta vocal. 10.- Al revés, infusión. En plural, recipiente.

## TABLERO MATEMATICO

	X		+		=8
+		+		+	
	X	4	-		=1
+		:		:	
	X		X		=3
=7		=6		=9	

Poner cifras entre el 0 y el 9 de forma que, aritméticamente, den las soluciones señaladas.

## SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

1	G	E	O	G	R	A	F	I	A	D	I
2	L	U	T	E	I	N	A	G	A	I	N
3	U	F	A	N	O	N	A	O	E	C	
4	C	O	R	O	S	E	D	I	C	T	O
5	O	R	V		G	A	P	A	L		
6	S	I	G	A	C	A	E	R	U		
7	A	A	R	S	O	O	T	X	I	M	
8	S	A	F	A	R	I	P	O	E		
9	B	N	E	R	V	E	O	L	S		
10	A	C	A	N	T	O	R	A	I	P	
11	Y	O	D	O	T	O	S	C	O	S	
12	A	N	A	L	E	S	S	A	O	R	C

A	S	R	Z	O	J	A	D	A	B	R	U	S
W	T	E	R	U	E	L	G	B	N	H	J	O
V	E	P	U	Y	I	X	C	E	Q	T	R	
A	R	E	N	I	M	V	O	J	A	S	T	I
L	S	E	R	E	C	A	C	D	E	D	O	A
E	F	I	N	A	B	O	D	R	O	C	P	Y
N	G	J	H	I	L	O	S	R	P	E	R	A
C	X	S	A	F	E	T	Y	L	I	V	A	S
I	N	I	D	E	K	L	O	P	E	D	O	N
A	L	I	C	A	N	T	E	R	I	O	S	A

Inaugurado por el Consejero de la Junta, Antonio Pina, y el Alcalde

# El nuevo Centro Social de Libertad promoverá la Participación Ciudadana

El Consejero de Bienestar Social de la Junta de Castilla-La Mancha, Antonio Pina y el Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno, inauguraron el pasado 30 de julio el Centro Social Polivalente de la Barriada Libertad, con lo que ya son 7 los centros de este tipo que funcionan en nuestra Ciudad. Moreno destacó que se ha dado un importante paso en "la descentralización de los servicios sociales para acercarnos al ciudadano".

El objetivo de los Centros Sociales Polivalentes es impulsar y fomentar la participación y la vida asociativa de los ciudadanos, así como establecer unidades en las que se descentralicen los servicios municipales.

mujer, etc.).

Además, el Centro se convierte en un punto de encuentro donde los vecinos pueden reunirse, cambiar opiniones y participar activamente en los asuntos municipales, a través de la Asociación

núcleo poblacional de Castilla-La Mancha con mayor cantidad de centros sociales por número de habitantes.

Hasta el momento, Puertollano cuenta con centros sociales en la Calle Gran Capitán, en la Barriada 630, en El Villar y en las barriadas Constitución, Cañamares, Santa Ana y, desde ahora, Libertad.

En el acto de inauguración de este último, el Alcalde hizo público su deseo de que la barriada de El Pino cuente próximamente



Vista general del nuevo Centro Social de la barriada Libertad.

Con ello, los vecinos pueden ver atendidos sus problemas sociales básicos en su propio barrio, donde una asistente social le informa y asesora sobre el tipo de servicio más necesario en cada caso (tercera edad, infancia,

de Vecinos.

Tan sólo falta construir un último Centro Social Polivalente -en la Barriada de El Pino- para completar la red de estos servicios en Puertollano, y que convierten a nuestra Ciudad en el

con "un espacio tan digno como éste para estructurar y dinamizar el barrio". Sin embargo, puntualizó que "un edificio nunca es un condicionante para hacer una labor social", sino "un añadido para hacerlo más cómodo y en mejores condiciones físicas". Las



Antonio Pina y Santiago Moreno durante el recorrido a las instalaciones.

funciones de centro social El Pino se están realizando actualmente en el Colegio Doctor Limón.

El Consejero de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, Antonio Pina, manifestó "Puertollano cuenta con unos servicios sociales extendidos que cada vez están capitalizando más la Ciudad, están descentralizándose, extendiéndose más".

Antonio Pina añadió que se ha demostrado que los programas de inserción social son "el mejor sistema para atender a las personas; no para darles un pez, sino para enseñarles a pescar, para inculcarles hábitos, disciplinas de trabajo, conocimientos profesionales o de carácter general".

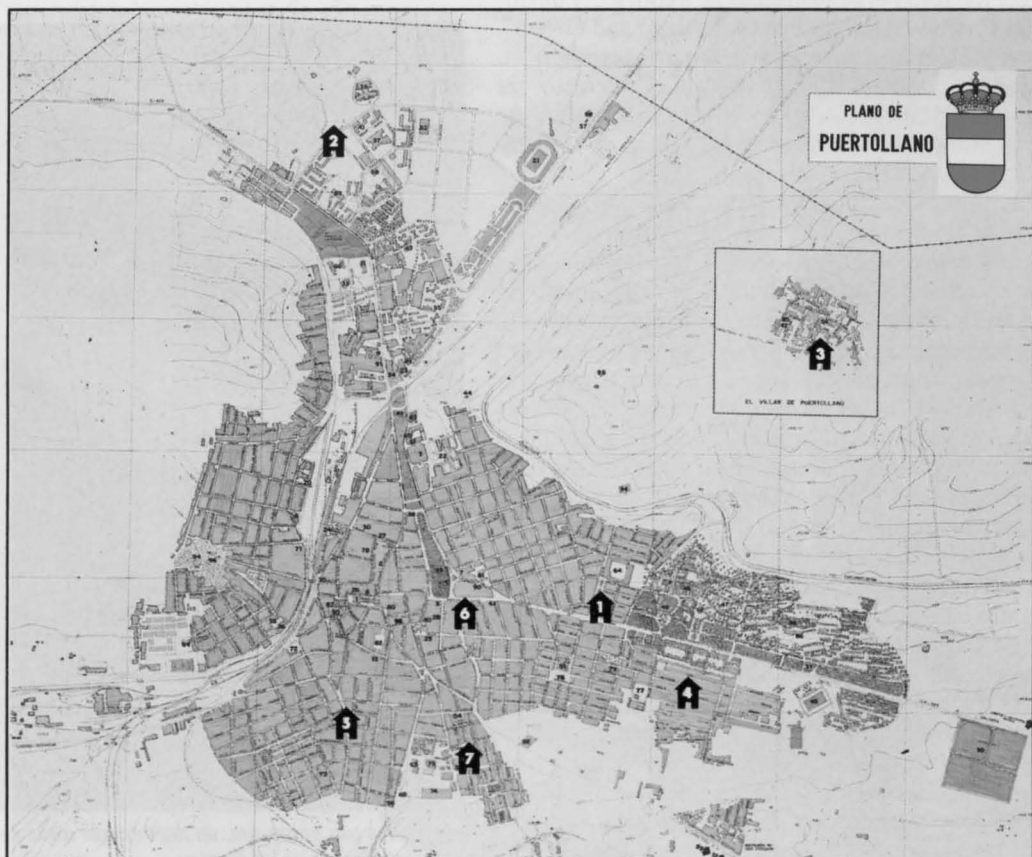
Según el Consejero de Bienestar Social, la Junta va a mantener

como prioridad en sus presupuestos el crecimiento de los recursos sociales dado que "es una necesidad que la sociedad nos está pidiendo".

Antonio Pina agradeció en rueda de prensa al Alcalde su "sensibilidad" por los problemas sociales. Ello, dijo, "me garantiza que cualquier esfuerzo económico que se haga desde la Junta no va a ser un esfuerzo baldío, sino un esfuerzo tan positivo para ver los frutos que hoy hemos visto y que seguiremos viendo".

Para el Consejero de Bienestar Social, "los centros sociales son un indicador de vitalidad social". Por ello, la proporción entre habitantes y centros sociales demuestra que "el pulso vital social de Puertollano es muy alto".

## Cobertura de los CSP en Puertollano



- 1.- Centro María Auxiliadora en la Barriada Sta. Ana.
- 2.- Centro de la Barriada 630.
- 3.- Centro El Villar.
- 4.- Centro de la Barriada Constitución.

- 5.- Centro Barriada Cañamares.
- 6.- Centro Municipal de Servicios Sociales.
- 7.- Centro de la Barriada Libertad

## Autoridades a domicilio



A Pesar del apretado programa, el Consejero de Bienestar Social, Antonio Pina acompañado del Alcalde, quiso visitar a varias familias beneficiadas por el programa de mejora de viviendas de la Junta de Comunidades.

En estas visitas, Consejero y Alcalde charlaron amigablemente con los dueños de las viviendas, interesándose por la situación familiar y por el estado de la casa una vez realizada la obra. El aspecto anecdótico de este momento lo pusieron los mismos vecinos de las casas visitadas, que veían con asombro como el Consejero y el Alcalde llamaban a los domicilios particulares y bromeaban con los chavales que en ese momento se encontraban jugando en la calle.

Tanto el Consejero como el Alcalde comprobaron "in situ" la eficacia del programa desarrollado por la Junta de Comunidades. ■

Se celebró con éxito el X Festival Internacional de Folklore

## Los ritmos hispanos conquistaron de nuevo la plaza de San José

Con mayor vistosidad si cabe y buen hacer de los grupos participantes, la Plaza de San José acogió de nuevo este año el Festival Internacional de folklore que en su X edición se celebró el pasado 10 de julio.

Los grupos de México, Cuba y Venezuela, junto con el grupo "Virgen de Gra-



Compañía Nacional de Danza Folklórica de México, con sus vistosos trajes.



El grupo venezolano "Los vasallos del sol" fue muy aplaudido,

cia" de Puertollano contagiaron al numeroso público asistente con la música de sus ritmos caribeños, la belleza de sus mujeres, la genialidad de sus bailes y el colorido de sus trajes típicos. En suma, un espectáculo que ya es tradicional en Puertollano todos los veranos y que el Area de Cultura del Ayuntamiento se esfuerza por mejorar año tras año.

Abrió la sesión nuestro queridísimo grupo "Virgen de Gracia" y de nuevo el público tuvo la oportunidad de ver el buen hacer de sus componentes recordando canciones y bailes del Folklore de nuestra Región.

La agrupación de Venezuela, "Los Vasallos del Sol", compuesta por jóvenes estudiantes y profesionales de diversos campos mostraron en escena su expresión estética y el apego a la tradición de sus canciones y bailes venezolanos.

Siguió a este grupo el colectivo "XX Aniversario" de Cuba, integrado por jóvenes trabajadores del Central Azucarrera de Majagua, de la provincia de Ciego

de Avila.

Este grupo ostenta la categoría "A", que es el más alto galardón que otorga la Dirección de Artistas Aficionados del Ministerio de Cultura de Cuba. La interpretación de bailes de origen hispano que los campesinos de la isla han transmitido de generación en generación, y que hoy se conserva en toda su pureza, caracterizó la actuación de este grupo que durante años se ha dedicado a la investigación y al rescate de este folklore hondamente popular.

El grupo de México mostró sus tablas y buen estilo profesional llenando el esce-

nario de la Plaza de San José de ritmo y colorido azteca. La Compañía Nacional de Danza Folklórica de México dedica su labor también, además de a la recuperación y mantenimiento de los bailes y canciones populares de su país, a formar bailarines profesionales.

El Festival Internacional de Folklore honra a Puertollano que ha logrado, a lo largo de diez años, consolidar en nuestra Ciudad una tradición que se enraiza con la más rica de las expresiones de la cultura universal: el folklore popular. Esperamos ya con ansias a la edición del próximo año. ■



Baile popular venezolano de boda con el asado del cerdo

El Recinto Ferial acogió 21 casetas en las que estuvieron representadas Asociaciones Juveniles

## Centro Joven '92, punto de encuentro para los jóvenes de Puertollano

El Recinto Ferial fue el lugar de encuentro de la Semana de Actividades Juveniles "Centro Joven 92" que ha incluido teatro, magia, rock, jazz... Durante una semana, del 1 al 5 de julio los jóvenes de Puertollano, recién concluido el curso escolar, con sus exámenes, dolores de cabeza, aprobados y suspensos, pudieron relajarse con una amplia oferta de actividades lúdicas y de esparcimiento que marcaron el inicio de las vacaciones.

Organizada por la Concejalía de Juventud, Centro Joven 92 ha tenido por objetivo ofrecer a los jóvenes un punto de encuentro e intercambio de información, dinamizar con actividades lúdicas el tiempo de ocio que tienen durante el verano, potenciar el aso-



Por el telescopio desfilaron numerosos aficionados a la astronomía

ciacionismo juvenil y fomentar la participación de los jóvenes en actividades de carácter cultural.

En el Recinto Ferial se instalaron 21 Casetas en las que han estado representadas asociaciones juveniles, como el Colectivo Ecologista Valle de Alcudia y Asociación de Defensa Ecológica, el Aula de Medio Ambiente de la Universidad Popular, el Taller de Radio Juventudes Socialistas, Nuevas Generaciones, el Grupo Scout, Asociación de Padres de Alumnos, el Centro de Información Juvenil y distintas firmas comerciales.

Se instalaron otras 6 casetas donde las personas que se acercaban al Recinto Ferial podían tomar cerveza y mariscos, que sin duda contribuía a sofocar el calor veraniego.

Se abrió la Semana, que ha contado con una gran aceptación de los jóvenes, con la actuación del grupo de rock TROLS-TONE. La magia, con Fred Norman, y el teatro de calle a cargo del grupo Punto y Coma con la obra "El Barco Calceñín", fueron otras actividades desarrolladas, así como el Concierto de los grupos de rock de Puertollano, organizado por la coordi-

nadora "Puertollano and Group", para terminar en el Concierto de Jazz a cargo de Larry Martín Baud.

La Asociación Astronómica Astrap instaló también durante estas fechas un telescopio gigante para llevar a cabo sesiones de búsqueda de planetas y otras visualizaciones, que atrajeron el interés de los aficionados a la astronomía y los planetas.

La Asociación de Animadores Socioculturales de Puertollano organizó actividades de carácter lúdico con juegos infantiles y representaciones de teatro en plena calle. ■



Los vuelos con parapente, un deporte que atrae cada vez más el interés de los jóvenes

*La Semana de Actividades Juveniles tiene por objetivo fomentar el interés hacia la cultura durante el periodo de vacaciones*

Los chiringuitos del Recinto Ferial congregan este año la movida de la Región

# Puertollano, centro de la "marcha" joven de la provincia

Puertollano ha recuperado este verano la "marcha" que había decaído en los últimos años con la desbandada de la juventud hacia otros lugares de movida y copas de la comarca. El renacimiento de la movida juvenil se debe a los casi 30 disco-bares y pubs que ofrecen "ambiente a tope" durante los meses de verano, bien sea en locales abiertos o cerrados.

19 años asiduo de la movida nocturna de nuestra Ciudad. Para Luisa, en cambio, es estar de moda. "Este año lo nuevo está en Puertollano y el año que viene puede estar en otro sitio".

La instalación de 5 quioscos en el Recinto Ferial y 2 en el céntrico Paseo de San Gregorio ha supuesto una buena alternativa para el ocio nocturno de la juventud de Puertollano que no



Miles de jóvenes eligen los disco-bares del Recinto Ferial como punto de encuentro nocturno para charlar con los amigos y tomar unas copas.

La gran mayoría de jóvenes encuestados por este periódico coinciden en señalar que un factor determinante de la "marcha" de este verano se debe a la iniciativa -del Ayuntamiento- de "permitir disco-bares en el Recinto Ferial. No hace falta que tengamos que ir a buscar fuera lo que antes no encontrábamos en Puertollano y correr el riesgo de meterse en la carretera con unas copas", afirma Tony un joven de

tiene que desplazarse a localidades vecinas a pasar sus horas de esparcimiento y evitar así el riesgo de accidentes, con trágico final en algunos casos como ya ocurriera el pasado año.

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Juventud, Cadena 100 y los adjudicatarios de los 5 disco-bares ubicados en el Recinto Ferial, ha organizado una serie de actividades que sirven de atractivo añadido al ambiente que ofrecen estos locales. Además de tomar una copa y charlar con los amigos se ofrecen en el Recinto actuaciones musicales para los jóvenes, programadas durante todo este verano.

Así, el pasado 30 de julio tuvo lugar un concierto del grupo

andaluz "Medina Azahara" que congregó a 6.000 personas en el Recinto Ferial, en una de las actuaciones más concurridas de los últimos años. El Rock duro andalusí con una buena puesta en escena y su repertorio más conocido no dejó resquicio a la entrega total de los miles de seguidores que abarrotaban el Recinto Ferial

También fueron muy aplaudidos los grupos de Puertollano "El Sueño de Yirena" y "Ye", que tocaban por primera vez ante un público tan numeroso. La COPE, con su fórmula musical en F.M. "Cadena 100" ofreció un concierto de calidad con el que triunfó.

Otras actividades a desarrollar programadas conjuntamente, son tres Concursos: uno Provincial de Disc-Jockeys, otro de Tetris y el de Chico-Chica 100, así como actividades en las que se incluirán música y teatro. ■



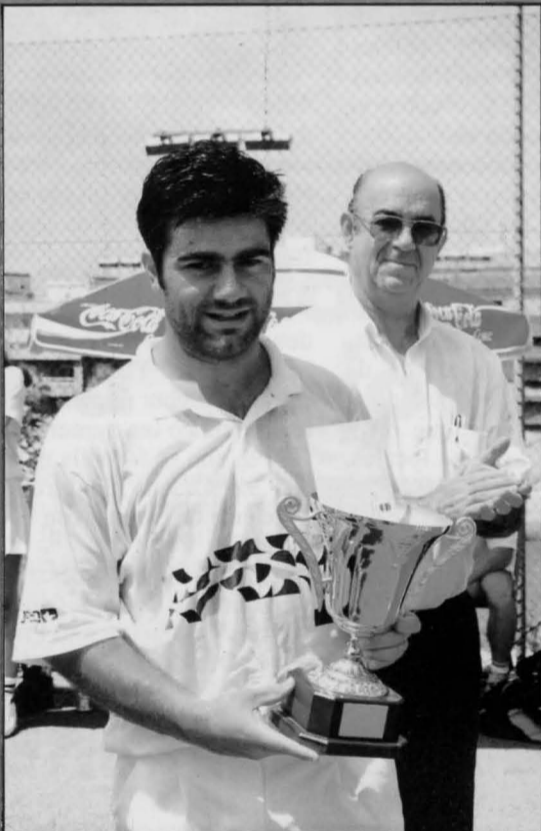


### "Puertollano vive"

El fotógrafo aficionado de Puertollano, Aquilino Duque Ramírez, resultó ganador del III Certámen Fotográfico "Puertollano vive" con su obra "Arbol...es", entre un total de 36 autores que presentaron 138 fotografías. El ganador recibió un diploma y 60.000 pesetas.

El segundo premio dotado con diploma y 50.000 pesetas correspondió a la obra titulada "Danza", de la que es autor Vicente Luchena Rodríguez, el tercer premio fué para la obra "Bodegón" de Alfonso Torres Consuegra. ■

### Exito de participación en el "I Torneo Nacional de Tenis Ciudad de Puertollano"



El campeón Juan Oliver muestra la Copa ganada en dura competición.

El tenista Juan Oliver, que ocupa el lugar 23 en el ranking español, se proclamó campeón en el "I Torneo Nacional Ciudad de Puertollano" que se celebró con gran éxito de participación desde el 26 de junio hasta el 5 de julio en las pistas municipales del Ayuntamiento.

Alcanzaron la final dos de los tres favoritos al título de Campeón, según su clasificación, el número 23 Juan Oliver venció en la final al número 29 Francisco Piles, mientras que el número 17, el actual Campeón de la Comunidad de Madrid, Marcos Pérez Hubert, que partía como favorito y primer cabeza de serie era derrotado en tres apurados sets en cuartos de final por el madrileño y carismático Juan Carlos Ferri, clasificado en el número 79 del Ranking Nacional y que al ganar en la ronda anterior a Constantino Villar (número 61) conseguirá dar un gran salto en la clasificación. ■

Comenzará a construirse en septiembre en El Poblado y contará con 960 plazas

## El nuevo Instituto evitará largos desplazamientos de los alumnos

El Ministerio de Educación y Ciencia ha solicitado al Ayuntamiento de Puertollano la correspondiente licencia de obras para la construcción de un Instituto de Bachillerato en la barriada de El Poblado. El nuevo centro evitará los actuales desplazamientos de los alumnos de una zona a otra de la Ciudad.

Las obras del nuevo Instituto de Bachillerato se iniciarán en septiembre y su presupuesto inicial alcanza los 386 millones de pesetas. El nuevo Instituto de 960 plazas escolares, estará ubicado en un solar de 15.000 metros cuadrados, cedido por el Ayuntamiento, situado frente al campo de fútbol de Repsol.

Según las previsiones del MEC, el nuevo Instituto entrará en funcionamiento con el inicio del curso escolar 93-94. De esta forma, se cubrirá al cien por cien la demanda existente sin que los alumnos tengan que realizar grandes desplazamientos dentro de Puertollano como hasta ahora viene ocurriendo.

Según manifestó a este periódico el Concejal de Educación y Cultura, Casimiro Sánchez, este cuarto Instituto "nos permitirá disponer ya del 70% de las instalaciones necesarias para el desarrollo en los próximos

años de la reforma educativa iniciada con la LOGSE".

El proyecto completo del nuevo Instituto se divide en dos partes claramente diferenciadas. La primera corresponde al proyecto de un centro-tipo de BUP de 24 aulas, y la segunda, al proyecto de adaptación al terreno del edificio, con la cimentación y urbanización de la parcela de acuerdo con las exigencias de su emplazamiento urbano.

El centro estará integrado por 3 pabellones: el pabellón A de aulas, pabellón B que acogerá servicios comunes y laboratorios, y pabellón C con el cuerpo central de vestíbulos y conexiones.

El pabellón A consta de tres plantas, de forma rectangular y es exclusivamente de uso docente con 12 aulas, 4 por planta, normalizadas para 40 alumnos, y un núcleo de aseos dobles, masculino y femenino, en cada planta. Incorpora tam-

bién un módulo de escaleras. El nuevo Instituto tendrá un total de 24 aulas.

El pabellón B tiene 2 plantas. La planta baja se destina a los servicios comunes del centro y la planta alta a laboratorio. El pabellón C es un cuerpo de tres plantas diáfano de forma rectangular. Aloja los vestíbulos, vivienda del consejo en la planta baja, y biblioteca y tutorías en las plantas 1ª y 2ª. Este pabellón sirve de conexión con los otros y tiene una posición central.

De los 15.000 metros cuadrados, 2.400 estarán ocupados por edificios, más de 3.000 metros cuadrados serán destinados para actividades deportivas y otros 2.500 para zonas ajardinadas.

Con este nuevo Instituto de Bachillerato son ya 5 los que estarán en funcionamiento en Puertollano a partir del Curso 93-94. De ellos cuatro son centros públicos y uno privado concertado. En este próximo curso, a partir del mes de octubre, Puertollano contará con 2.500 puestos escolares que se incrementarán con 960 más del nuevo Instituto en el 93-94. ■

Uno de ellos será la Escuela-Taller de Medio Ambiente

## Durante el próximo curso se impartirán dos nuevos Programas de Formación para jóvenes

Coincidiendo prácticamente con el inicio del Curso escolar 92-93, comienzan su andadura en Puertollano dos nuevos programas formativos dirigidos a jóvenes y que van encaminados a facilitarles su posterior inserción laboral, al mismo tiempo que se les ofrece la posibilidad de completar su formación académica.

Un total de 20 alumnos comenzarán el próximo día 21 de septiembre su actividad formativa en la Escuela-Taller de Medio Ambiente "Dehesa Boyal" y que se prolongará por un periodo de 3 años.

Los alumnos participantes seleccionados previamente por la Dirección Provincial del INEM, tendrá edades comprendidas entre los 16 y 25 años, los 6 primeros meses estarán becados por el INEM, pasando luego a ser contratados bajo la modalidad de Contrato de Formación en Prácticas, percibiendo el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), de cada edad los de formación, y 2/3 del SMI, los de prácticas.

La Escuela-Taller "Dehesa Boyal", que se inicia con dos módulos de 10 plazas cada uno, está financiada por el Ayuntamiento, INEM y Fondo Social Europeo.

Al cierre de esta edición, el Concejal de Cultura está man-

teniendo diversas reuniones con responsables del INEM, grupos de la oposición, colectivos y ciudadanos interesados, para concretar el proyecto definitivo que se abordará en la "Dehesa Boyal".

### PROGRAMA DE GARANTÍA FORMATIVA

También a partir del 21 de septiembre, 13 jóvenes de Puertollano, inscritos en la Oficina de Empleo del INEM podrán participar en el Programa de Garantía Formativa, gracias al convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Este Programa va dirigido al colectivo de jóvenes que por diversas causas hayan abandonado el sistema educativo reglado, y se encuentran con una escasa o nula cualificación profesional, y por tanto, con grandes dificul-

tades para acceder al mundo del trabajo.

Los objetivos fundamentales del Programa, recogidos en el Convenio, se pueden concretar en aumentar el nivel de cualificación académica y profesional de los jóvenes, favorecer su integración social y facilitar su inserción laboral.

Participarán en este Programa un total de 13 alumnos de un único módulo de Servicios Múltiples y con una duración de un año. Estos alumnos serán contratados a media jornada bajo la modalidad de contratos de formación.

Para el desarrollo de este Programa de Garantía Formativa, el Ministerio de Educación y Ciencia aportará una subvención al Ayuntamiento de 4 millones de pesetas. Por su parte, el Ayuntamiento está obligado a organizar el Programa, mantener en todo momento un mínimo de 13 alumnos y un máximo de 20, contratarlos, al menos por un año, en "Formación" y contratar a dos formadores para que presten sus servicios en los tiempos de enseñanzas que los jóvenes alternan con los de trabajo. ■

Comerciantes y consumidores podrán resolver sus litigios sin acudir a los Tribunales de Justicia

# El Alcalde pide a los empresarios que apoyen al Colegio Arbitral de Consumo

El Alcalde de Puertollano ha solicitado a los empresarios de la Ciudad que se adhieran al Colegio Arbitral de Consumo, para conseguir los máximos apoyos a este nuevo sistema que resuelve de forma rápida y eficaz los litigios entre empresarios y comerciantes, por un lado, y consumidores o usuarios, por otro. El Colegio Arbitral de Puertollano entró en funcionamiento el pasado 1 de abril, al igual que los otros diez Colegios de Castilla-La Mancha.

Los empresarios de nuestra Ciudad han recibido una carta del Alcalde, Santiago Moreno, en la que éste les solicita su adhesión individual y su incorporación a "este nuevo mecanismo que persigue fundamentalmente la consecución de un procedimiento rápido, sencillo, imparcial y económico que evite, en la medida de lo posible, acudir a los Tribunales de Justicia para resolver aquellos litigios que pudieran surgir en el tráfico mercantil."

Asimismo, Santiago Moreno ha informado por carta a los alcaldes de otros 17 municipios de la comarca, sobre su inclusión en el ámbito de acción del Colegio Arbitral Territorial de Puertollano.

El Colegio Arbitral, con sede en el Ayuntamiento de Puertollano, ha empezado ya a arbitrar en materia de Consumo. Se trata de un nuevo procedimiento rápido y sencillo, para solucionar controversias que surjan entre el consumidor o usuario, por un lado, y el suministrador de bienes y servicios, por otro.

Este sistema hace innecesario

que las partes enfrentadas acudan a los tribunales de Justicia para resolver el conflicto que les enfrenta. El laudo o fallo que emita el Colegio Arbitral es vinculante y ejecutivo. Es decir, es de obligado cumplimiento por ambas partes, y no apelable ante otra instancia superior.

Los requisitos previos imprescindibles son que las dos partes se hayan sometido voluntariamente y de forma expresa (a través de un convenio) al arbitraje del Colegio. Y además, que el consumidor o usuario presente una reclamación en una Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) o ante cualquiera de las organizaciones (empresariales y de consumidores) adheridas al sistema arbitral de consumo.

De ahí la importancia de que cada día sea mayor el número de empresas y establecimientos que se adhieran a este nuevo mecanismo.

Los Colegios Arbitrales de Consumo están integrados por representantes de los sectores interesados (comerciantes), de las organizaciones de consumi-



Los consumidores serán los principales beneficiarios del nuevo sistema.

dores y usuarios, y de las Administraciones públicas.

El Colegio Arbitral de Puertollano, al igual que los otros 10 creados en Castilla-La Mancha, entró en funcionamiento el pasado día 1 de abril. Su constitución se acordó el 27 de noviembre de 1991, tras un acuerdo suscrito entre la Consejería de Sanidad, la Secretaría General para el Consumo y la Sanidad Pública, y las asociaciones de Empresarios y de Consumidores de nuestra Comunidad Autónoma.

Su creación estaba prevista tanto en la Ley de Arbitraje, aprobada en diciembre de 1988, como en la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, de julio de 1984.

En Castilla-La Mancha han entrado en funcionamiento, además de en Puertollano, los Colegios Arbitrales de Consumo en Toledo (2), Albacete, Alcázar de San Juan, Ciudad Real, Valdepeñas, Tomelloso, Cuenca, Guadalajara y Talavera de la Reina.

Una de las grandes ventajas de acudir al sistema arbitral, en vez de a los tribunales de justicia, es su gratuidad y su rapidez, según declaró a esta publicación el Director General de Consumo de Castilla-La Mancha (ver el Boletín de Información Municipal del pasado mes de marzo).

José Manuel López Hernández afirmó que "el gasto puede ser un elemento decisivo." En su opinión, "si usted tiene una reclamación de 40.000 pesetas, por ejemplo, le van a costar más los trámites judiciales, el abogado, el procurador, etc... que lo que al final podría conseguir." Por eso, antes que entrar en el procedimiento judicial ordinario, es preferible acudir al Colegio Arbitral y solucionar la controversia de forma gratuita y en poco tiempo.

## Los litigios pueden solucionarse de forma rápida y gratuita

El Director General de Consumo de Castilla-La Mancha, José Manuel López Hernández, dijo también en su visita a Puertollano que los empresarios de la región "están asumiendo su responsabilidad en el tema del Consumo, porque saben que para poder competir, tienen que ofrecer calidad. Y mucho más a partir de 1993, con el Mercado Único europeo." ■

## Abarca 17 Municipios

El Colegio Arbitral de Consumo de Puertollano, ubicado en la sede del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, 1), lo preside Alejandro Becerra Julio. El secretario es Fernando Corredor Rivera.

En su ámbito territorial están integrados, además de Puertollano, los municipios de Abenójar, Aldea del Rey, Almódovar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Brazatortas, Cabezardos, Cabezardos del Puerto, Caracuel de Calatrava, Corral de Calatrava, Fuencaliente, Hinojosas de Calatrava, Mestanza, Los Pozuelos de Calatrava, San Lorenzo de Calatrava, Solana del Pino, Villamayor de Calatrava y Villanueva de San Carlos. ■

### 1. ¿QUE VENTAJAS OFRECE EL SISTEMA DE ARBITRAJE DE CONSUMO?

- **RAPIDEZ.** El laudo o fallo arbitral debe dictarse en el plazo máximo de cuatro meses, a partir de la admisión de la solicitud de arbitraje.

- **SENCILLEZ.** No existen trámites complejos ni excesivos. Una vez admitida la reclamación y asumida por el reclamado, las partes enfrentadas se limitan a comparecer en el Colegio Arbitral el día fijado.

- **VOLUNTARIEDAD.** El arbitraje sólo es factible cuando ambas partes, reclamante y reclamado, manifiestan por escrito su voluntad de someterse al dictamen (laudo) del Colegio Arbitral.

- **IMPARCIALIDAD.** El Colegio Ar-

### Conozca cómo funciona el Sistema de Arbitraje

El sistema está formado por dos VOCALES (uno en representación de los consumidores y otro por los empresarios), un PRESIDENTE y un SECRETARIO (este último con voz, pero sin voto) nombrados por la Administración.

- **GRATUIDAD.** No implica, en principio, gasto alguno para ninguna de las partes.

### 2. ¿COMO SE INICIA EL ARBITRAJE?

El sistema es muy sencillo. Para que se inicie el arbitraje, se presenta la solicitud ante la Secretaría de la Junta Arbitral de Consumo de Castilla-La Mancha

(Avda. de Portugal, número 77, de Toledo, 45005), o bien ante cualquiera de las organizaciones de consumidores o de empresarios adheridas al sistema, o bien directamente en las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).

EL ARBITRAJE ES VALIDO SIEMPRE QUE EN LAS RECLAMACIONES NO CONCURRAN INTOXICACION, LESIONES O MUERTE, NI EXISTAN INDICIOS RACIONALES DE DELITO.

### 3. ¿QUIEN SE BENEFICIA DEL ARBITRAJE?

Los beneficios afectan tanto al consumidor/usuario, como al empresario/detallista.

#### Para el empresario/detallista:

- Porque dado el carácter voluntario de su adhesión a este procedimiento, ofrece al consumidor o usuario una garantía de sus productos o servicios.

- Porque su simplicidad y gratuidad evitan pleitos largos y costosos.

- Porque la exposición en su establecimiento del DISTINTIVO de adherido, permitirá que el consumidor confíe más en su empresa, que adquiere así mayor prestigio y mejor imagen.

- Porque, en caso de litigio, el Colegio

## Sevillana de Electricidad puntualiza

El siguiente artículo ha sido enviado a este periódico por la Compañía Sevillana de Electricidad, para puntualizar algunos datos incluidos en la información que apareció en el número de Mayo / Junio, titulado "Repsol invertirá 20.000 millones para reducir la contaminación". A continuación lo reproducimos íntegramente:

Recientemente, por este medio, se han difundido datos relativos a niveles de contaminación de Puertollano que pueden dar lugar a equívocos y ante los que Compañía Sevillana de Electricidad, se ve obligada a hacer ciertas matizaciones.

En primer lugar, hay que situar en el tiempo las cuantías y porcentajes de contaminantes, dados como actuales en la información. En este sentido es preciso señalar que las cifras están basadas en un inventario de contaminantes del área de Puertollano, llevado a cabo por una entidad colaboradora del, entonces MOPU, con datos correspondientes al año 1988 y en su mayoría estimados.

La situación, respecto a la Central Térmica de Sevillana, ha cambiado apreciablemente desde que se realizó la citada evaluación. Durante 1988 la emisión global de partículas, medidas en la Central, fue de 1.540 Tm., que correspondían a un índice de 2.192 Kg/Mwh., mientras que el índice promedio del primer semestre de 1992 ha sido de 0,516 Kg/Mwh.

En función a las cuantías anteriores y considerando estabilizada la aportación del resto de los sectores industriales de la zona, que presumiblemente habrá aumentado con la incorporación de nuevas plantas, las partículas emitidas actualmente por la Central Térmica, representa el 16% del total, frente al 44,9% dado en la información. Este porcentaje sitúa a Sevillana en la cuarta posición de las Empresas que más contaminan, en lugar de la primera que se le imputa en la aludida información.

Por supuesto que la emisión producida por la Central Térmica, tanto de partículas como de otros contaminantes, se mantiene muy por debajo de los límites legales establecidos actualmente. Esta argumentación podría ser corroborada por diversos organismos oficiales, Dirección General de la Energía, OFICO, Delegación Provincial de Industria y Turismo de Castilla-La Mancha, etc, que sistemáticamente controlan los niveles referidos.

Esta situación, evidentemente, no es obra de la casualidad, por el contrario es fruto del continuado esfuerzo que, durante años, lleva realizando Compañía Sevillana de Electricidad en defensa del Medio Ambiente, dedicándole los capitulos más cuantiosos de sus inversiones.

Muestra de la inquietud de Compañía Sevillana, en su lucha contra la contaminación de Puertollano, son sus instalaciones de medida continua de emisiones, estaciones de control de calidad ambiental, filtro electrostático de cenizas, planta de acondicionamiento de gases, estación de decantación de vertidos, etc, en los que ha invertido más de 3.000 millones de pesetas en valor actualizado.

En definitiva, quede claro que Sevillana no es, en la actualidad, la mayor contaminante de partículas de la zona de Puertollano, sino, posiblemente, la que menos lo hace. Por otra parte, la preocupación de Compañía Sevillana por la protección del Medio Ambiente hace que prosiga dedicando a ello importantes partidas de sus presupuestos, ofreciendo mejoras de sus instalaciones actuales y la incorporación de las más avanzadas tecnologías. Nunca está de más llamar al pan pan y al vino vino. ■

Arbitral contará con un representante que vele por sus intereses.

#### Para el consumidor/usuario:

- Porque el procedimiento de Arbitraje de Consumo es más rápido que otros.

- Porque las formalidades que hay que seguir son mínimas y nada complejas.

- Porque el litigio no ocasiona gastos.

- Porque al elegir un establecimiento con DISTINTIVO oficial, se le garantiza una solución rápida y eficaz en caso de reclamación.

Por todo ello, A LA HORA DE ADQUIRIR BIENES O UTILIZAR SERVICIOS, SELECCIONE AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTEN CON EL DISTINTIVO OFICIAL DEL ARBITRAJE DE CONSUMO. ■

Puertollano acogió con aplausos y vítores a los parlamentarios

# Diputados y Senadores, ciclistas por una semana



Los parlamentarios con el atuendo de ciclistas posan en la escalinata del Ayuntamiento en una inusual "foto de familia".

Puertollano recibió el pasado 2 de julio la visita de los 40 diputados y senadores que participaban en las III Jornadas Ciclistas Parlamentarias, en las que a lo largo de 6 días, recorrieron en bicicleta el trayecto Ciudad Real-Sevilla-Huelva, tratando de emular con esfuerzo e ilusión las hazañas del campeón Miguel Indurain.

En un ambiente festivo y desenfado, sus Señorías fueron recibidos por el Alcalde de Puertollano en funciones, Juan Antonio Fernández-Pacheco, visitaron el Ayuntamiento, e incluso ocuparon por unos instantes, en el Salón de Plenos, los sillones de los concejales.

Asimismo, los diputados y senadores se hicieron varias "fotos de familia" en las escaleras de la Casa Consistorial.

Los vecinos de nuestra Ciudad recibieron con aplausos y vítores a los esforzados parlamentarios, que habían comenzado su andadura esa misma mañana en Ciudad Real. La parada en Puertollano fue breve pero calurosa y amigable y concentró a decenas de curiosos en torno a los "ciclistas".

Los diputados y senadores, pertenecientes a todos los partidos con representación en las Cámaras Alta o Baja, salieron de Ciudad Real a las 8,30 de la mañana por la carretera nacio-

nal 420, hicieron parada en Puertollano y en otras localidades de la provincia, y almorzaron en Almadén, donde descansaron hasta el día siguiente.

En los días sucesivos, su Señorías pernoctaron en Don Benito, Zafra, (ambos en Badajoz), Sevilla y Huelva. En la capital andaluza visitaron la EXPO, cuya organización les ofreció un almuerzo.

Estas Jornadas, que concluyeron en Huelva, con una visita turística por la Ciudad, son las terceras que realizan los parlamentarios, siempre, con el asesoramiento técnico de la Real Federación Española de Ciclismo.

En la primera edición de 1990, recorrieron el trayecto Madrid-Zaragoza. En 1991, sus Señorías -muchos de los cuales repetían la singular experiencia- pedalearon el trayecto Zaragoza-Barcelona, como promoción de los Juegos Olímpicos de este año en la Ciudad Condal.

En esta tercera edición, los parlamentarios han iniciado su andadura en Castilla-La Mancha, han pasado por varias localidades extremeñas como promoción "Extremadura Enclave 92", y han concluido en Andalucía, donde visitaron la Exposición Universal de Sevilla. ■



El grupo de cabeza hace su entrada en Puertollano procedentes de Ciudad Real.



La Diputada Socialista, Ana Balletbó.



El Alcalde en funciones, Juan Antonio Fernández-Pacheco, dió la bienvenida a los esforzados y cansados ciclistas.

*El espectáculo de los parlamentarios en bicicleta concentró a decenas de curiosos que les dieron la bienvenida a nuestra Ciudad.*

*En estas Terceras Jornadas Ciclistas Parlamentarias han participado 40 diputados y senadores.*



El Diputado Popular por Ciudad Real, Blas Camacho.